

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Viernes, 11 de marzo de 1932

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vendido o por comisionado, 6'50.
Extranjero, al año 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscrito al periódico el que no lo devuelve a la Administración.

Número suelto, 10 céntimos

El señor Azaña atribuye el último escándalo parlamentario al rencor entre radicales y socialistas

Otros comentarios al incidente

Madrid, 10.—12 noche.

El señor Azaña, enjuiciando el escándalo en la Cámara, insistió en afirmar que no supo a qué atribuido en los primeros momentos, como tampoco lo sabían los diputados radicales que estaban a su lado.
Lo atribuye al rencor entre los partidos radical y socialista, que viene de abajo, de los distritos. Ayer, los más exaltados eran los que están más en contacto con los pueblos.
Además, los radicales están colocados detrás del Gobierno y oyen frases que se pronuncian en la intimidad.

El socialista Teodoro Menéndez, decía hoy en los pasillos:
—Ayer los radicales metieron la pata.

Martínez Barrios se hizo un lío en su discurso, pues comenzó atacando la oración de Azaña, para terminar con un aplauso.

Hay que comprender que el aplau-

so de 200 diputados no se improvisa. El señor Lerroux, asistía mientras tanto a un te en el Ritz, y sin duda, al enterarse de que se discutía la proposición del señor Gil Robles, debió de pensar que no era precisa su estancia en el salón, y delegó en el sobrees-

Ya saben ustedes que las actuaciones de los sobresalientes suelen ser francamente malas.

El señor Martínez Barrios, refiriéndose al mismo asunto, decía:

—La minoría radical permaneció tranquila hasta que comenzaron aquellos aplausos de los socialistas, que o ro querían decir nada, o significaban un reto extemporáneo para que el señor Lerroux, ausente de la Cámara, cesase en sus campañas de propaganda.

La protesta de los radicales correspondió a los términos de la agresión. Mis palabras tendían a desvanecer un equívoco.

¿Es que se creen que necesito andadores? Lo que tenga que decir, ya lo diré cuando lo crea conveniente y de una vez -- ha manifestado Lerroux, comentando el incidente del miércoles en el Congreso

Madrid, 10.—11 noche

Al llegar al Congreso el señor Lerroux, los periodistas solicitaron su opinión acerca del debate de ayer.
Le dijeron que el señor Martínez Barrios había estado muy bien, y Lerroux dijo:

—Es lo leído y eso me han contado. No me extraña, porque es un muchacho muy inteligente y que vale mucho.

Se le dijo que se había comentado que la minoría radical hubiese anunciado su voto favorable al Gobierno cuando la proposición iba firmada por él.

Lerroux replicó:
—La minoría radical tiene más vista de lo que se figuran, y sabía que no se iba a votar, y de haberse votado se hubiera abstenido.

Yo estampé mi firma como presidente de la Asociación de la Prensa, sin que esto quiera decir que no estuviera conforme con la libertad de Prensa; pero en este caso sólo firmé como periodista, porque sabía que se iba a convertir en manobra política, a cuyo juego no había de prestarme.

Un periodista le dijo entonces:

—Pues eso opinaban muchos que debía haberlo dicho usted en el salón de sesiones.

—A esto le diré—respondió Lerroux—que lo haré cuando me dé la gana, como me dé la gana y si me dá la gana.

—Es usted rotundo.

—Más rotundos fueron ciertos gestos, ¿es que creen que tengo necesidad de andadores? Tengo más antigüedad que ellos en el Parlamento y no tengo por qué dar un cuarto al pregonero y cochar carne a las fieras.

No tengo intención de quebrantar al Gobierno si es que yo puedo hacerlo en los momentos actuales, en los que están pendientes los presupuestos; pues amolando, amolando, se desgasta la piedra y se afila el cuchillo.

Yo no me he explicado la actitud de los socialistas conmigo; porque no he tenido para ellos una frase elemental agraria ni siquiera irónica. Me he limitado siempre a decir lo que digo ahora: que su colaboración tuvo una oportunidad, pero no creo que esto constituya agravio ni injuria.

Lo que tengo que decir ya lo diré cuando crea conveniente, y de una vez. Lo contrario sería convertir al Parlamento en una sala de esgrima, y lo que el país quiere es un Parlamento serio.

La autoridad del Gobierno no debe quebrantarse y menos ahora que ne gumas efervescencias de los congresos. Pero, cuando menos se piensa, ocurren sucesos como los de Toledo y alguna sobresaliente de los congresos.

En el Gobierno, y que más valga que éstos reprimieran.

Esto dijo, ustedes que lo he dicho.

Un informador le hizo notar la ex-

pectación que despertaban siempre sus juicios, y Lerroux contestó:

—Lo que hace falta es que esa expectación no se malogre; pero, en fin, todo se amará, y ya verán ustedes cómo llevo a tiempo.

Preferiré esperar a que me esperen, porque no es puntual el que llega a punto, sino el que antes llega y no hace esperar.

Cuando yo hable será para algo positivo.

Humorísticamente, dijo que había firmado la proposición de ayer porque hay que estar a bien con los periodistas para que cuando le den algún palo lo hagan con benevolencia.

En Berlín se ha descubierto un complot racista e Hindenburg ha pronunciado un discurso por la radio

BERLIN. — Se ha descubierto un complot racista, siendo detenidos un teniente, un brigadier y un contable de la prefectura de Policía, acusados de haber entregado documentos mediante dinero a las organizaciones nacional-socialistas.

La policía registra el cuartel general racista, donde están encerrados muchos aliados.

Hindenburg ha pronunciado por radio un discurso para la campaña electoral.

Reprueba las críticas de que es objeto y dice lo siguiente:

—Mi vida y mis hechos hablan por mí más que mis palabras. Por esto no quiero exponer un programa político para la próxima contienda.

Presento mi candidatura a la presidencia de la República por creerlo un deber nacional y que al estudiarlo en las circunstancias actuales podría dar motivo a una segunda vuelta en cuyo escrutinio triunfara el candidato de la extrema derecha que conduciría a Alemania al caos.

Termina diciendo: Estamos en pleno combate. Hay que luchar por la libertad y por el desarrollo de la patria.

MUNICH. — Un grupo de comunistas irrumpió en el local donde se celebraba un mitin racista. Con este motivo se produjo una colisión de la que resultaron nueve heridos graves.

La Policía practicó varias detenciones.

La ciudad de Toledo ha normalizado su vida y se ha mostrado en imponente manifestación de duelo con motivo del traslado del guardia muerto

El entierro en Madrid fué muy sentido, y lo presidió el ministro de la Gobernación. -- Ha muerto otro de los guardias hospitalizados en Toledo

EL ESTADO DE LOS HERIDOS

TOLEDO. — El guardia Agapito García ha experimentado un ligera mejoría dentro de la gravedad de su estado.

Mariano Ibáñez ha sido operado en una pierna y quedará inútil.

Se han practicado muchas detenciones, entre ellas la de un abogado llamado Virgilio Carretero, a quien ya se ha detenido otras veces.

En el momento de la detención estaba con su novia, y pidió que le desajasen acompañarla hasta su casa.

Los guardias accedieron, y el abogado se entregó después para pasar a la cárcel.

EL TRASLADO A MADRID DEL CADAVER DEL GUARDIA

TOLEDO. — A mediodía se verificó el traslado a Madrid del cadáver del guardia de asalto Juan Antonio Esteban, muerto en la refriega de anteanoche.

La hora fijada para el traslado era la de las doce, y desde mucho antes las calles próximas al Hospital de la Misericordia estaban totalmente ocupadas por el público. Tal era la aglomeración, que resultaba difícilísimo el tránsito.

Abrió la marcha una sección de guardias de asalto, llegando expresamente de Madrid, siguiendo el clero parroquial con cruz alzada y a continuación una sección de la Guardia civil. El féretro fué conducido a hombros de guardias de asalto y de guardias municipales de esta capital.

Presidían el duelo el Ayuntamiento en Corporación, presidido por el alcalde; el gobernador civil, el secretario, el general de la Dirección de Seguridad, el jefe de la Policía, el delegado de Hacienda y otras personalidades.

Las calles por donde desfiló la comitiva fúnebre estaban invadidas de público, y los balcones y miradores de las casas, materialmente enjambados de personas.

Durante el paso del cortejo el silencio era absoluto. Al llegar la comitiva a la carretera, frente a la capilla de San Eugenio se rezó el responso. El féretro fué colocado en un camión militar, que, acto seguido, emprendió el viaje a Madrid.

El camión iba materialmente cubierto de coronas, entre ellas una monumental, de la Comandancia de la Guardia civil, y otra con una sentida dedicación del matador de toros Nicanor Villalta.

Daba escolta al camión otro conduciendo fuerzas de asalto. Al arrancar el convoy el numeroso público que estaba estacionado en aquellas proximidades prorumpió en una oración para los guardias de asalto, como homenaje por su actuación y desagravio por las agresiones de que han sido objeto estos días.

Durante el traslado del cadáver el comercio cerró sus puertas. Toda la mañana ha reinado completa tranquilidad en la capital, el comercio abrió sus puertas y se ha trabajado en todos los sitios. No obstante, la Guardia civil continúa patrullando por la calle y la huelga puede considerarse virtualmente terminada.

EL ENTIERRO EN MADRID

MADRID. — Hoy a las cuatro en punto de la tarde llegó procedente de Toledo el cadáver del guardia de Se-

guridad Juan Antonio Esteban, muerto en los recientes sucesos ocurridos en Toledo, haciéndose el traslado en el furgón de la brigada Sanitaria.

Se hallaba esperando el coche-estufa de primera clase que la Empresa tuvo la atención de enviar para conducir el cadáver.

A las cuatro y cinco se puso en camino la comitiva, que se organizó en la gloria de Atocha, abriendo la marcha una escuadra formada de cuarenta guardias de asalto de Caballería y cuarenta de Seguridad; a continuación dos corraones transportados por compañeros del fallecido; una corona de clavetes rojos de los guardias de asalto y después el cadáver llevado a hombros de guardias de Seguridad y civiles. De la caja pendían cintas, que eran llevadas por oficiales, clases y guardias de Seguridad.

Presidió el duelo el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga; el director general de Seguridad, señor Menéndez; el secretario de la Presidencia de la República, señor Sánchez Guerra; el general de la Benemérita, don Benito Bilbao, y un tío y el padre del guardia muerto.

Figuraban en la comitiva jefes y oficiales de Seguridad y de la Benemérita, agentes de Policía, guardias municipales, el diputado por Toledo, señor Madariaga, que llegó procedente de Mallorca y numerosos guardias de asalto.

Despertó expectación la presencia del teniente Moreno, jefe de las fuerzas de asalto en Toledo, que resultó herido en una mano, que llevaba vendada.

En la Plaza de la Independencia se despidió el duelo. Luego dieron escolta al cadáver hasta el cementerio dos secciones de guardias de asalto.

TOLEDO. — El guardia Ibáñez tuvo la desgracia de que se le gangrenara la pierna herida, siendo preciso amputársela.

Los médicos, ante el estado de gravedad del herido, manifestaron que era preciso hacerle la transfusión de la sangre.

Se ofrecieron al gobernador un capitán de escuadrón y varios guardias de Asalto.

El gobernador les contestó que se utilizarían los medios que se disponían en Toledo.

A los médicos se les ofrecieron cuatro hermanas de la Caridad y tres guardias para la transfusión de la sangre.

Examinada la sangre de todos ellos, se eligió a la hermana de la Caridad Agustina Odriozola.

Se hizo la operación, pero no tuvo éxito, pues de madrugada ha fallecido el guardia Ibáñez.

Pidiendo una estación para Agoncillo

Madrid, 10.—11 noche

Mañana, el diputado por Logroño don Amós Sabrás, acompañará a una Comisión del pueblo de Agoncillo en su visita al director de Ferrocarriles señor Montilla, con objeto de pedirle que se establezca una estación en dicho pueblo, que tanto habría de beneficiar al mismo y a los demás pueblos cercanos.

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. ANTONIO DURAN PINEDA

FALLECIO EL 12 DE MARZO DE 1931, A LOS 83 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Valentina Miravalles; hijos don Angel, don Epifanio, don Eduardo y doña Anita; hijas políticas doña Margarita Ganuza y doña Palmira Galleguillos; nietos doña Carmen Durán Ganuza (profesora de piano del Centro de Lectura de Reus), Perla y Eduardo Durán Galleguillos y demás familia, ruegan a sus amistades encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado y la asistencia a las misas que abajo se citan, por lo que les quedarán muy agradecidos.

PARROQUIA DE SANTIAGO, los días 12, a las diez, y 13, a las once; CARMELITAS, los días 12 y 13, a las siete; SAN AGUSTIN, el día 13, a las ocho; PARROQUIA DE SANTA MARIA DE LA REDONDA, los días 14 y 15, a las ocho y media, altar de la Milagrosa.

También se dirá una misa por su alma, en la Parroquia de San Francisco de la ciudad de Reus (Tarragona), el día 12, a las ocho.

Las reuniones y gestiones de los diputados gallegos y zamoranos en relación con el ferrocarril Zamora-Orense-Coruña

Se estudian varias fórmulas y se confía en conseguir una satisfactoria

Madrid, 10.—11 noche

Los diputados gallegos y zamoranos se reunieron en una de las secciones de la Cámara, asistiendo, entre otros, los señores Alba, Galarza y Ruiz Zorrilla.

Se examinó la fórmula publicada en la nota oficiosa por la Prensa, y la Comisión manifestó que dicha nota no había tenido ninguna eficacia, por no haber sido aceptada la fórmula por la empresa constructora.

Algunos diputados indicaron la necesidad de adoptar determinadas actitudes si el Gobierno no daba una solución inmediata para continuar las obras.

Entre otras protestas exponían la de renunciar al acta y retirarse del Parlamento.

Los diputados socialistas sostuvieron su posición de siempre respecto al problema, afirmando que si bien son diputados por las circunscripciones gallegas, lo son a la vez nacionales y su acción no puede ni debe estar vinculada exclusivamente a un aspecto de política local; declarándose enemigos de toda actitud que signifique populachería y afirmando que nadie puede tener la exclusiva del carril a Galicia, ni en el problema de que se trata ni en ningún otro.

Se pusieron a disposición de los de-

más parlamentarios para hallar solución al problema sin adoptar posiciones que, como socialistas, no les están permitidas y que consideran improcedentes.

Estos diputados volvieron a tener una nueva entrevista con el presidente del Consejo y los ministros de Hacienda y Obras Públicas, que duró hasta después de las nueve de la noche.

Los reunidos manifestaron que las gestiones en tramitación les habían aconsejado no intervenir en la sesión de la noche, destacándose el señor Galarza para comunicar este acuerdo al presidente de la Cámara.

No pudo hacerlo, porque el señor Besteiro ya lo había abandonado. Después se reunieron nuevamente en una de las secciones del Congreso.

El ministro de Hacienda manifestó a los periodistas que en la reunión celebrada con estos diputados no se había encontrado la fórmula y que se habían examinado varias para seguir estudiándolas con detenimiento.

Creía que los diputados retiraban la interposición al ministro de Obras Públicas.

Se le preguntó si la solución, o, mejor dicho, la fórmula, obedecía a lo que él había prometido, y dijo que sí no tenía ninguna.

Elogiando el discurso pronunciado ayer por el señor Azaña

Es lo que hace falta y no envolver a la Cámara en estados de hostilidad e intransigencia -- decían los radicales

Madrid, 10.—12 noche.

El discurso pronunciado por el señor Azaña sobre el presupuesto del Ministerio de la Guerra fué calificado por los diputados como una de las piezas oratorias más completas que se han pronunciado en estas Cortes, no sólo por la forma, sino por el fondo técnico de la cuestión.

El señor Azaña hizo una exposición tan clara y tan precisa de lo que debían ser el Ejército y sus elementos, como no se recuerda otra igual en el Parlamento español.

El presidente del Consejo, no sólo en la visión del conjunto, sino en los más pequeños detalles de su discurso, dió la

sensación de una capacidad técnica verdaderamente admirable, e hizo ver cómo el Ejército moderno ha de estar formado y equipado en todos sus efectivos militares.

Prueba de la impresión que produjo el discurso es que las enmiendas que se habían presentado fueron retiradas todas y los diputados que habían intervenido para impugnar el presupuesto rectificaron por pura fórmula.

Los diputados radicales no se ocupaban en elogiar el discurso del señor Azaña ni se reataban de decir: "Eso es lo que hace falta y no envolver a la Cámara en estados de hostilidad e intransigencia".

Unamuno les cuenta un cuento alemán a los radicales y dice que la minoría parlamentaria no ve más que brujas por todas partes

Madrid, 10.—11 noche

Al señor Unamuno se le acordó en los pasillos del Congreso un grupo de diputados radicales. Después de comentar el debate de ayer, preguntó a Martínez Barrios:

—¿Viene hoy Lerroux?

—Sí, hoy vendrá.

—Y por qué no ayer. Esto me recuerda un cuento alemán.

El protagonista se hallaba en el campo y era pleno invierno: fué a

hablar y se le heló la voz. La recogió, y, helada como estaba, la cogió al llegar a su casa en una chimenea. Allí, por la acción del calor, la voz se deshizo y salió potente, cuando ya no era oportuna.

El señor Martínez Barrios replicó: —Sí, pero tenga usted en cuenta que no es ese el caso de don Alejandro. Firmó la proposición por una obligación moral, como presidente de la Asociación de la Prensa; pero luego no podía mantener una cosa que significaba ir contra el Gobierno.

Unamuno contestó:

—Pues yo sé que no puede seguirse en esta situación. Como estoy contra la ley de Defensa de la República, que me parece una barbaridad, estoy en frente de todo lo que se deriva de ella. No hay motivo para excusarse. No ven más que brujas por todas partes.

Las últimas noticias en Gobernación

Madrid, 11. 2'30 madrugada

En el Ministerio de la Gobernación manifestaron esta madrugada que según comunicaba el gobernador de Toledo, esta noche había fallecido el guardia de asalto Mariano Ibáñez, herido de un balazo en la pierna durante el tiroteo del pasado martes en la Puerta Visagra.

La situación en el resto de España es de tranquilidad.

La huelga general de Córdoba no fué secundada por la mayoría de los obreros

SE REGISTRARON ALGUNOS INCIDENTES

CÓRDOBA.—Desde esta madrugada patrullan por las calles fuerzas del Ejército, de Guardia civil y de Seguridad.

Esta mañana se intensificaron los servicios de vigilancia. Los mercados están abastecidos.

En los Bancos, Centros oficiales y otros establecimientos públicos prestan servicio fuerzas del Ejército.

La Guardia de Seguridad va armada de terrores.

El conflicto afecta principalmente a los ramos de la construcción y de la metalurgia. También han secundado el paro los obreros panaderos, pero en la mayoría de los talleres y fábricas se trabaja normalmente, así como en los periódicos e imprentas.

A primera hora de la mañana escapó el pan, lo que dió lugar a que se formaran grandes colas de público frente a las tahonas.

Hasta las dos de la tarde no se había registrado ningún incidente.

Esta mañana fué rota la luna del escaparate de un comercio de tejidos.

En otro de comercio fué destruido el escaparate y en otro establecido en una calle céntrica se presentó un individuo enarbolando un garrote, con el que hizo añicos los cristales de una puerta. Fué detenido en el acto.

Se afirma que a la una de la tarde ha entrado en la población, procedente de la campaña, un automóvil, conduciendo a diez o doce individuos que no son vecinos de esta capital y que tienen aspecto de campesinos.

La Policía practica averiguaciones para comprobar quienes son.

Esta tarde la tranquilidad era completa, y la huelga general puede considerarse fracasada.

CÓRDOBA.—A las ocho kilómetros de la población, un automóvil, ocupado por el torero Chicuelo, el banderillero Remé y el mozo de estoque Antonio, ha sido apedreado por Carmen Valencuela, comunista, de quince años de edad, rompiendo los cristales del parabrisas, penetrando los cristales en el interior del coche e hiriendo levemente al chófer.

No ocurrió una catástrofe por verdadera casualidad, ya que el coche marchaba a una velocidad de setenta a la hora.

La muchacha fué detenida. La Guardia civil y la de Seguridad han efectuado unas treinta detenciones con motivo de registrarse algunas coacciones.

Se ha detenido a un significativo elemento extremista, que daba órdenes en la capital, que recorría en una bicicleta.

A las once y media de la mañana, en la calle del Obispo, chocó con un automóvil una motocicleta del Cuerpo de Seguridad, resultando heridos sus ocupantes que pasaron al Hospital Militar.

A mediodía, el gobernador civil recibió a los periodistas, a los cuales dijo que las noticias de los pueblos acusaban tranquilidad completa, añadiendo que en el pueblo de Linares se había retirado el oficio de huelga, por lo cual había levantado la clausura de los centros obreros.

Unicamente en el pueblo de Fernán Núñez, donde está preparada la huelga general, se ha dado orden de clausura de los Sindicatos.

En la capital reina tranquilidad, registrándose algunas coacciones para impedir la circulación de vehículos.

El gobernador ha autorizado al alcalde para que convierta a los guardias municipales en guardias de Seguridad, proporcionándoles armas y dándoles las mismas atribuciones para que presten servicio de vigilancia en la tahonas donde se han formado largas colas por la escasez de pan.

El gobernador ha autorizado al alcalde para que convierta a los guardias municipales en guardias de Seguridad, proporcionándoles armas y dándoles las mismas atribuciones para que presten servicio de vigilancia en la tahonas donde se han formado largas colas por la escasez de pan.

El gobernador ha autorizado al alcalde para que convierta a los guardias municipales en guardias de Seguridad, proporcionándoles armas y dándoles las mismas atribuciones para que presten servicio de vigilancia en la tahonas donde se han formado largas colas por la escasez de pan.

El gobernador ha autorizado al alcalde para que convierta a los guardias municipales en guardias de Seguridad, proporcionándoles armas y dándoles las mismas atribuciones para que presten servicio de vigilancia en la tahonas donde se han formado largas colas por la escasez de pan.

El gobernador ha autorizado al alcalde para que convierta a los guardias municipales en guardias de Seguridad, proporcionándoles armas y dándoles las mismas atribuciones para que presten servicio de vigilancia en la tahonas donde se han formado largas colas por la escasez de pan.

El gobernador ha autorizado al alcalde para que convierta a los guardias municipales en guardias de Seguridad, proporcionándoles armas y dándoles las mismas atribuciones para que presten servicio de vigilancia en la tahonas donde se han formado largas colas por la escasez de pan.

El gobernador ha autorizado al alcalde para que convierta a los guardias municipales en guardias de Seguridad, proporcionándoles armas y dándoles las mismas atribuciones para que presten servicio de vigilancia en la tahonas donde se han formado largas colas por la escasez de pan.

El gobernador ha autorizado al alcalde para que convierta a los guardias municipales en guardias de Seguridad, proporcionándoles armas y dándoles las mismas atribuciones para que presten servicio de vigilancia en la tahonas donde se han formado largas colas por la escasez de pan.

El gobernador ha autorizado al alcalde para que convierta a los guardias municipales en guardias de Seguridad, proporcionándoles armas y dándoles las mismas atribuciones para que presten servicio de vigilancia en la tahonas donde se han formado largas colas por la escasez de pan.

El gobernador ha autorizado al alcalde para que convierta a los guardias municipales en guardias de Seguridad, proporcionándoles armas y dándoles las mismas atribuciones para que presten servicio de vigilancia en la tahonas donde se han formado largas colas por la escasez de pan.

El gobernador ha autorizado al alcalde para que convierta a los guardias municipales en guardias de Seguridad, proporcionándoles armas y dándoles las mismas atribuciones para que presten servicio de vigilancia en la tahonas donde se han formado largas colas por la escasez de pan.

El gobernador ha autorizado al alcalde para que convierta a los guardias municipales en guardias de Seguridad, proporcionándoles armas y dándoles las mismas atribuciones para que presten servicio de vigilancia en la tahonas donde se han formado largas colas por la escasez de pan.

El gobernador ha autorizado al alcalde para que convierta a los guardias municipales en guardias de Seguridad, proporcionándoles armas y dándoles las mismas atribuciones para que presten servicio de vigilancia en la tahonas donde se han formado largas colas por la escasez de pan.

El gobernador ha autorizado al alcalde para que convierta a los guardias municipales en guardias de Seguridad, proporcionándoles armas y dándoles las mismas atribuciones para que presten servicio de vigilancia en la tahonas donde se han formado largas colas por la escasez de pan.

ciente de que los bolcheviques apoyan a los chinos contra el Japón.

SHANGHAI.—El almirante Nomura, que ejerce las funciones de alto mando de las fuerzas de mar y tierra, ha manifestado que, desde luego, el general Shirakawa, ha dirigido en el día de hoy un ultimátum al jefe de las fuerzas chinas, para que en el término inaplazable de veinticuatro horas el Ejército chino se repliegue cinco millas más atrás de las posiciones que actualmente ocupa.

Al conocerse la decisión de los japoneses, ha causado la consiguiente inquietud.

TOKIO.—Se anuncia que las autoridades chinas están dispuestas a aceptar la reunión de una conferencia para llegar a la solución definitiva del conflicto con el Japón.

Por otra parte han dado su conformidad a la resolución de la Sociedad de las Naciones relativa a la convocatoria de una conferencia de la Tabla Redonda.

TOKIO.—Comunican de Mukden que cuando se dirigía a dicha ciudad el general Hon-Jon, comandante militar en jefe de las tropas japonesas de ocupación en la Manchuria, fué atacado por una partida de 300 guerrilleros chinos.

Se estableció un vivo tiroteo, siendo rechazados los atacantes por la escolta del general.

SHANGHAI.—Las autoridades chinas, están dispuestas a aceptar la reunión de una conferencia para la solución del conflicto.

También ha sido tomada en consideración la sugerencia de la Sociedad de Naciones y convocar la conferencia de la Tabla Redonda.

WASHINGTON.—El Gobierno ha propuesto retirar las fuerzas de Infantería americana de Shanghai el día 31 del actual marzo.

Diversas notas políticas

Madrid, 10.—Varias horas

PROXIMA ASAMBLEA DE "ACCION REPUBLICANA"

El día 27 se celebrará en Madrid la asamblea del partido de Acción Republicana, a la que se concede gran importancia.

Se han presentado ponencias sobre Enseñanza, Sanidad y problemas monetarios.

También se discutirá sobre política general y, probablemente, el señor Azana pronunciará un discurso de gran importancia política.

El partido de Acción Republicana cuenta con cerca de 40.000 afiliados.

REAPARECERA PRONTO "EL DEBATE"

Ha sido suspendida la conferencia que tenía anunciada don Angel Herrera, sobre la libertad de Prensa.

Esta suspensión se cree relacionada con una próxima reaparición de "El Debate".

EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD A BARCELONA

Esta noche ha salido para Barcelona el director general de Seguridad, señor Menéndez, con objeto de dar posesión mañana al nuevo jefe superior de Policía de aquella capital.

UNA ORDEN SOBRE ACTOS RELIGIOSOS

El ministro de la Guerra ha dirigido telegramas a los generales de las divisiones orgánicas, previniéndoles lo siguiente:

"Con arreglo a lo que determina el artículo segundo del título preliminar de la Constitución vigente, que promulga terminantemente "el Estado español no tiene religión oficial", se servirá V. E. disponer que los jefes de Cuerpo, establecimientos y demás Centros militares tengan en cuenta este extremo, no debiéndose, por tanto, practicar en los mismos acto alguno de culto, autorizando, no obstante que el personal afecto a ellos pueda atender, sin perjuicio del servicio, sus deberes religiosos en los días de precepto en los templos de la localidad donde radiquen, ya que, según determina el artículo 27 del capítulo primero, título tercero del anterior texto legal, pueden practicar libremente cualquier religión, para cuyo fin al redactor los horarios procurará atender también este caso."

INCIDENTES ENTRE JAIMISTAS Y REPUBLICANOS

SANTIAGO.—Con motivo de los festejos organizados hoy por los jaimistas, se produjeron incidentes.

Los elementos de esta tendencia, desfilaron por las calles, dando muestras a la República.

Surgió una colisión, por oponerse a la marcha unos republicanos, de la que resultaron cuatro heridos.

Se ha practicado la detención de varios individuos y se han recogido algunas armas.

Los ánimos están muy excitados. EL GOBERNADOR MUELTA A UN ALCALDE

ALMERIA.—El alcalde de Turis impuso una multa al párroco por haber llevado el viático a un enfermo que lo solicitó.

Tan pronto como tuvo de ello conocimiento el gobernador, impuso al alcalde una multa de cien pesetas.

El señor Ortiz de Solórzano combatió ayer en las Cortes el presupuesto de Guerra, que, tras la contestación del Jefe del Gobierno, quedó aprobado

En la sesión nocturna se inició la cuestión de los ferrocarriles, que quedó aplazada, pero se mantuvo el criterio de que la fórmula que se adopte tenga carácter general

Madrid, 10.—Varias horas

A las 420 abre la sesión el señor Besteiro.

En el banco azul los señores Caner Largo Caballero y De los Ríos.

ORDEN DEL DIA

Se discute el presupuesto del Ministerio de la Guerra.

El señor ORTIZ DE SOLÓRZANO consume un turno en contra de la totalidad.

Examina el presupuesto y saca la consecuencia de que es más elevado que el del año anterior, en una diferencia de 54 a 62 millones.

En el nuevo presupuesto se han suprimido el servicio premitario o de cultura física, las Capitanías generales, el Supremo de Guerra, las Academias se han reducido, los regimientos de Infantería y Caballería han quedado en la mitad de los que existían, y, sin embargo el presupuesto, en lugar de venir disminuido, viene aumentado.

Censura la ostentación que significa que la Casa militar del presidente de la República conste de dos generales y de diez o doce jefes, como en los tiempos de la Monarquía, y que en la Embajada de España en París haya dos agregados militares con sueldo.

También encuentra exagerado los cuatro millones ochenta mil pesetas que se presupuestan para los gastos comunes de la administración central y divisiones.

De que el presupuesto de Guerra venga aumentado, a pesar de lo que debían reducirlo las reformas militares llevadas a cabo, saca la consecuencia de que estas no han tenido ninguna utilidad, y las impugna por haberse reducido a ocho las 16 divisiones de Infantería que existían y dice que las que quedan, no son suficientes para cubrir en caso necesario las fronteras de Francia y Portugal.

Se ocupa de los sistemas de movilización y deduce que el actual es peor que el que existía.

Termina insistiendo en que las reformas militares nos responden a ninguna realidad.

El señor VERGARA, presidente de la Comisión.—S. S. se ha fijado en las partidas más insignificantes y, en cambio, no ha examinado la política militar del Gobierno y del ministro de la Guerra.

Este es el primer presupuesto de Guerra que se presenta con arreglo a la ley de Contabilidad.

No ha sabido S. S. sacar las diferencias de las cifras. Estas tienen unas diferencias, en menos, de 115 millones.

El señor ORTIZ DE SOLÓRZANO considera que las palabras del señor Vergara carecen de fundamento y dice que es gratuita la afirmación de que no ha hecho discurso contra la totalidad.

Hay cosa más contundente que decir que las reformas de Guerra no responden a ninguna realidad y que las ocho divisiones que se han dejado son pocas para defender las fronteras.

Las cifras no están claras. El señor VERGARA.—Si lo están. Es que S. S. se hace un lío con ellas.

El señor ORTIZ DE SOLÓRZANO alude a los millones que se han aumentado en las clases pasivas por causa de las reformas.

El señor VERGARA.—Es cierto que se ha aumentado esa partida, pero las cifras del presupuesto de Guerra son tan reales que nos las mueve ni S. S. ni nadie.

El señor TORRES CAMPANA considera exagerada la asignación para la imprenta del Ministerio, y combate también la que se fija para el vicario de las Ordenes militares.

El señor VERGARA le contesta justificando esas asignaciones.

El señor FERNÁNDEZ DE LA POZA consume otro turno contra la totalidad.

Echa de menos las consignaciones para las fábricas de productos químicos.

El MINISTRO DE LA GUERRA, señor Azana.—Los presupuestos anteriores se hacían de espaldas a la ley de Contabilidad.

Al hacer la reforma de Guerra, no intenté hacer economías, hasta el punto de que si la reforma hubiera exigido dinero yo hubiera pedido los créditos necesarios.

Al cabo de 30 o 40 años, obtendremos una economía de 650 millones.

que hubieran devengado en activo los oficiales retirados.

En un contrato de seguros para pagar el sueldo a estos retirados el Estado no hubiera encontrado ventaja más que en los doce primeros años. Es mejor lo que se ha hecho.

Todavía no se han emprendido todas las economías que pueden hacerse en Marruecos. Se reducirán a la mitad cuando se termine la carretera central de la zona. Nos supondrá esta carretera un ahorro de 40 millones, porque se podrán reducir los efectivos al ser más rápida su movilización. Lo digo para que cuando se pida dinero para esta carretera se tenga esto en cuenta.

Expone los aumentos introducidos en algunas partidas, incluso los diecisiete millones para aumentar en 40 céntimos el haber del soldado.

Los soldados deben estar bien atendidos para evitar que sean terreno abonado para toda propaganda.

También ha habido que atender a la situación de los suboficiales, y la Comisión de Guerra estudia una ley mejorando la situación de la oficialidad.

La nación no está ahora más indefensa que hace un año.

Lo que llamábamos Ejército, no es Ejército de la Guerra, porque este se hace con una movilización general.

Si el Estado fuese a mantener el Ejército que necesita para una guerra y del que hablaba el señor Ortiz de Solórzano, adios Tesoro. Nos harían falta 80.000 oficiales.

En breve traeré un proyecto que contiene la forma de reducir la oficialidad del Ejército.

Sé que suscitará muchas protestas, pero lo proseguiré, porque estoy convencido de que perfeccionará el Ejército español.

Después traeré el proyecto de la oficialidad de complemento, diferente en absoluto a la organización del año 14, que no servía para nada.

Estimo que al estudiante de la Universidad debe capacitarse como oficial de complemento para cuando la Patria lo necesite.

También hay que preocuparse de la aviación militar, porque sin ella estaríamos indefensos.

A medida que mejore la Hacienda, hay que mejorar la defensa nacional. España no puede estar indefensa. Ni la Sociedad de Naciones, puede ser para nosotros una garantía. Las necesidades de la República y de la democracia coinciden en que debemos estar preparados. No deseo la militarización del país, sino que la nación esté capacitada para cualquier eventualidad.

Para evitar el coscozo mantenimiento de los soldados en los cuarteles, hay que fomentar una verdadera educación premitaria perfecta, a base de cultura física y dejándose de los ridículos batallones infantiles.

En cuanto al Cuerpo eclesiástico del Ejército, hay que disolverlo, sometiendo a sus componentes al retiro.

Al patriarca de las Indias se le ha rebajado la mitad del sueldo, como a los demás obispos, y la otra mitad se extinguirá en el presupuesto siguiente.

Contestando al señor Fernández de la Poza, dice que La Marañosa, como fábrica de gases, tiene que desaparecer, convirtiéndose en escuela de la Experimentación.

A la bombolla guerrera de antes ha seguido una depresión del espíritu público que no sólo atende mi honor de español sino de hombre.

España no puede estar desatendida, porque tiene una misión que cumplir, y no puede ser la hayan impuesto los españoles, sino porque nos la ha impuesto la Historia.

(Grandes aplausos. Muchos diputados de todos los matos desfilan por el banco azul a felicitar al señor Azana. Después la Cámara queda casi vacía).

Rectifican los señores Ortiz de Solórzano y Fernández de la Poza y, sin discusión, se aprueba todo el articulado del presupuesto de Guerra.

Continúa la discusión del dictamen sobre los bienes del extinguido patrimonio de la Corona.

Se rechaza una enmienda de la señorita CAMPOAMOR y se aprueba hasta el artículo 15.

El señor MARTÍN DE ANTONIO apoya una enmienda al artículo 16, pidiendo que se supriman los derechos pasivos.

chos pasivos y activos de los empleados de la antigua Casa Real.

Se desecha la enmienda.

Se aprueban los artículos 16, 17 y 18.

El señor TORRES CAMPANA apoya una enmienda al artículo 19, pidiendo que se supriman varios representantes en la Junta de Administración del Patronato.

La Comisión accede a suprimir el representante de la Contabilidad.

Se aprueba el artículo y los restantes, quedando aprobado todo el dictamen.

También se aprueba una adicional propuesta por el señor Torres, diciendo que se autorice a los Ayuntamientos para las cesiones, usufructos o participaciones necesarias para el desenvolvimiento de las haciendas locales.

Se levanta la sesión a las ocho y cuarto de la noche.

LA SESION NOCTURNA

A las diez y media de la noche, comienza la sesión nocturna, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul, el ministro de Obras Públicas.

Animación en los escaños. Las tribunas, vacías.

El señor GALARZA dice que los diputados interesados en el ferrocarril Zamora-Orense-Coruña, han ofrecido una fórmula al Gobierno que esperan examine en el próximo Consejo.

Si la encuentran viable, no precisará la interposición; pero en caso contrario será entonces el momento oportuno para examinarla.

Mientras tanto, creo que no procede prejuzgar la cuestión y sí únicamente regar al Gobierno que examine dicha fórmula.

Los diputados gallegos y zamoranos, sólo nos proponemos con nuestra actitud estimular al Gobierno a resolver este magno problema.

El señor VELAZO y otros diputados gallegos asisten a las manifestaciones del señor Galarza.

El señor SALAZAR ALONSO pide los términos de la proposición.

El señor GALARZA no cree oportuno publicarla.

La señorita CAMPOAMOR pregunta si la fórmula tiene carácter general, porque ella está obligada a defender el ferrocarril Madrid-Valencia.

Se promueve un ligero tumulto y gran confusión por los rumores, risas y bromas de los diputados, que no dejan oír a los oradores, por pretender éstos exponer sus opiniones a gritos.

El señor SERRANO BATANERO pide una fórmula de carácter general, denunciando que existe un ferrocarril que emplea en Madrid y termina por ahora en un monte.

El señor PRIETO recuerda que el señor Galarza pidió explicar una interposición. Se señaló el día de hoy; pero está dispuesto a aplazarla.

Quiere disipar los recelos afirmando que la propuesta de los diputados gallegos y zamoranos no se refiere sólo a un ferrocarril.

El señor ARTIGAS anuncia una interposición análoga a la del señor Galarza para cuando éste explique la suya.

Se lee el presupuesto de Trabajo y se levanta la sesión a las once.

Ha durado la sesión unos 25 minutos.

De Valera ha sido elegido presidente del Estado libre de Irlanda

DUBLIN.—Ha sido elegido presidente del Dail el jefe republicano De Valera. El Parlamento aplaza temporalmente sus sesiones. Entre tanto De Valera hará algunas gestiones propias del caso.

LONDRES.—Comunican de Dublín que el gobernador general ha aprobado la elección de De Valera.

De Valera presidirá el Gobierno y desempeñará la cartera de Negocios extranjeros.

Vicepresidente y ministro de Gobernación local O. Kelly.

Hacienda, Mcmentes.

Justicia, Georgehegan.

DUBLIN.—El señor De Valera ha sido elegido presidente del comité ejecutivo del Estado Libre de Irlanda, por 81 votos contra 68.

El señor Frank Fahy, que figura en el partido republicano, fué elegido "speaker" por 78 votos contra 71.

PASANDO EL TIEMPO

En la madrugada del miércoles, la temperatura había vuelto a descender por bajo del cero, aunque sólo hubiera sido unas décimas. Luego subió a 18 grados y medio al sol, pies a ratos había estado despejado el cielo.

Ayer la mínima registrada no bajó de 44 grados y la máxima excedió en cinco décimas a la del día anterior.

El ambiente fué primaveral, aunque triste, por otro lado, cubierto el cielo, y las nubes, a la caída de la tarde, obsequiaron a los labradores con un chubasco "de tiro rápido", que nos dió la sensación de hallarnos en el mes de abril.

No nos acostumbramos, tras los intensos fríos pasados, a este ambiente grato nuncio de la primavera, y que descamos para nosotros y para nuestros lectores que continúe y se aumente. Suponemos que el litro de agua que cayó ayer por metro cuadrado sería manutención para los labriegos.

Sobre lo que más queremos suponer es del tiempo que hará. Unvamente poderemos decir que el barómetro ha bajado mucho, pero hemos llegado ya a la época en que las condiciones atmosféricas se modifican rápidamente. Y más allá.—C. M.

Los conflictos sociales presentan caracteres inquietantes en algunas localidades

JAEN.—Los obreros agrícolas de Torreónjimeno, Torre del Campo y Camarena han presentado los oficios declarando la huelga.

Los obreros agrícolas de la capital han solicitado el apoyo de las Sociedades obreras afiliadas a la Casa del Pueblo para que vayan a la huelga por solidaridad con ellos.

JAEN.—Alrededor de las doce y media de la mañana un grupo de huelguistas campesinos se dirigió a una finca propiedad de don Alfonso Romero y a su llegada ocurrió una colisión, haciéndose algunos disparos.

Los obreros afirman que fueron los patronos los primeros en disparar sus armas.

A primera hora de la tarde se desconocían más detalles de estos sucesos.

En los centros oficiales han manifestado que ignoraban si ha habido heridos.

JAEN.—Esta tarde circularon rumores de que habían ocurrido sucesos graves en la carretera de Fuente del Rey, en un cortijo titulado "El Marqués".

Grupos de hombres y mujeres acudieron al Gobierno para enterarse de la veracidad de ellos.

El rumor afirmaba que a consecuencia de la colisión habían resultado muertos y heridos. Esto excitó los ánimos de los grupos y estos recorrieron las calles, rompiendo lunas y puertas de comercios. Frente al Gobierno civil insultaron al gobernador y al alcalde.

Lo ocurrido parece ser que los huelguistas, armados de garrotes, se presentaron en el cortijo. El administrador hizo un disparo al aire, para ahuyentarlos, y, en lugar de conseguirlo, los huelguistas respondieron a tiros.

Intervino la Guardia civil para evitar que el cortijo fuera quemado.

No hay heridos y se ha practicado alguna detención.

En otros lugares se registraron sucesos análogos, pero no se sabe que hayan resultado heridos.

OVIEDO.—Comunican del pueblo de Prado que se ha declarado la huelga general, como protesta por la actuación del Ayuntamiento,

La Prensa comenta la actualidad política

MADRID.— Todos los periódicos publican sueltos y artículos dedicados a comentar la sesión de ayer en la Cámara.

"El Sol" dice, al ocuparse de la sesión del Parlamento, que está al frente del Gobierno, un hombre de mando, que se sitúa arrogantemente a distancia.

El rigor del Gobierno para con la Prensa, fué ayer sancionado por socialistas, radicales y grupo al servicio de la República.

No nos engañemos; el liberalismo está menguado notablemente en la Cámara.

"La Libertad" dice que el espectáculo que ayer se dió en la Cámara fué poco agradable. Esto se hubiera evitado si el señor Lerroux hubiera estado en su escaño; no para defender a los radicales, que fueron dignamente defendidos por el señor Martínez Barrios, sino para contener a los demás y para dar al debate la elevación que requería.

Añade que siendo el señor Lerroux uno de los firmantes de la proposición defendida por el señor Gil Robles, su asistencia a la sesión era obligada.

"El Socialista" declara que la minoría agraria no tenía interés en que prosperase la proposición del señor Gil Robles relativa a la libertad de la Prensa y a la reaparición de "El Debate", pues ello no era nada más que un pretexto para obstaculizar la labor de las Cortes y del Gobierno.

Elogia a continuación el discurso pronunciado por el jefe del Gobierno, señor Azáña.

En cuanto al incidente de los radicales, dice que éstos son demasiado susceptibles y que cuando los socialistas quieren atacarlos lo harán sin temores de ningún género, de frente, no aprovechando, como han dicho algunos, una ovación al jefe de Gobierno, la cual no iba contra los elementos que siguen la política del señor Lerroux, sino que constituía un aplauso a la doctrina sentada por el señor Azáña y a lo acertado de su réplica.

"El Liberal", al comentar la sesión parlamentaria de ayer aplaude la actitud del jefe del Gobierno, en materia de suspensiones de periódicos.

Opina que se ha malogrado de nuevo un ataque a la República, alentando la esperanza de que el Gobierno consenta la reaparición de periódicos desaparecidos cuando lo estime oportuno.

En otro lugar de su número de hoy tratando de la ley de incompatibilidades, "El Liberal" dice que seguramente no llegarán ni a doce los diputados que hagan renuncia de sus actas.

"A B C", refiriéndose en un artículo al debate de ayer dice que se ha ratificado la ley de Defensa de la República, que va explícitamente contra la libertad de opinión, suprimiendo con ello, prácticamente, la oposición en la Prensa.

Añade a continuación que el jefe del Gobierno, don Manuel Azáña, mantiene su política terrorista y antiliberal, porque la considera necesaria para defender el régimen.

Si el Gobierno y los partidos apoyan su política, creen en el peligro de que la República liberal y jurídica ha incurrido en la enorme renegación de fraude con la opinión popular que la votó en abril, porque la República nació al son del himno de Riego, y las propagandas que se hacían eran precisamente con ideales liberales.

Se ha defraudado—agrega— a los electores de abril, a nosotros, no.

El periódico "Ahorra" dice que no hay que alarmarse cada vez que en una sesión parlamentaria se desborde la pasión.

Es ahora—añade— cuando empieza el verdadero régimen parlamentario y mientras el Gobierno sea Gobierno hay que darle facilidades para que gobierne, y sólo cuando la oposición desorepe fundamentalmente de los rumbos seguidos se puede atacar a fondo, pero arrojando la responsabilidad de gobernar ellos a su vez.

maba que los niños habían muerto violentamente, los padres de aquéllos se turbaron grandemente, incurriendo en vacilaciones y contradicciones sospechosas que determinaron al juez a disponer provisionalmente el ingreso de ambos en la cárcel.

LOS AMIGOS DE LO AJENO
Un fabricante de Sabadell ha denunciado al Juzgado a un individuo que fingiéndose empleado de los PP. Salasianos, le hizo un pedido de géneros por valor de 1.875 pesetas, que, naturalmente, no le ha pagado.

Los ladrones entraron en una sastreía de la calle de Cruz Cubierta, propiedad de Matías Bach, llevándose ropas confeccionadas por valor de 2.000 pesetas.

NOTAS VARIAS
La Policía efectuó, durante la noche última una batida, deteniendo a muchos maleantes.

El cónsul de Colombia visitó al gobernador, para pedirle que impida la provisión de una polvora volatoria para Colombia.

Con motivo del noveno aniversario del asesinato del Rey del Suore, "Solidaridad Obrera" publicó un extraordinario con artículos de Pestana y otros significados sindicalistas.

La Compañía Telefónica se ha quejado contra los diarios nacionalistas "La Opinión" y "La Humanidad".

NOTAS DEL CONGRESO

Madrid, 10.—11 noche

La Subcomisión de Responsabilidades que estudia las que se refieren a los colaboradores de la Dictadura, estuvo reunida hoy, conociendo el dictamen.

Como algunos miembros expusieron su parecer de que era excesiva la penalidad que se les pedía, se acordó que volviera a reunirse el pleno para proceder a nuevo estudio; pero parece que se presentará a la Cámara como una proposición incidental.

La Comisión de Suplicatorios se reunió hoy durante largo rato.

Se leyeron las declaraciones prestadas por el señor March, de cuya lectura se dedujo la confirmación plena de indicios de responsabilidad para la concesión del correspondiente suplicatorio.

La Comisión acordó llamar a declarar a los señores Cambó, Bastos y Bergamín, que acudirán ante la Comisión de Suplicatorios en la próxima semana.

Los radicales socialistas, a propuesta del señor Botella Asensi, acordaron hoy solicitar de la Cámara, al discutir el presupuesto de Justicia, la supresión total del presupuesto de Culto y Clero, cuyas cantidades deberán dedicarse a la construcción de escuelas.

Al terminar la sesión de la tarde, el señor Besteiro manifestó a los periodistas que por la noche habría sesión para explicar la interpellación sobre el ferrocarril Zamora-Orense.

Hay una enorme lista de diputados que tienen pedida la palabra, pero

yo creo que en la práctica se reducirán.

También se leerá el presupuesto de Trabajo, para empezar mañana a discutirlo.

Si tenemos suerte de acabar pronto se discutirán otras cosas que hay en el orden del día, como la reforma de la ley del Jurado, y, si no hay anomalías en la sesión, adelantaremos algo de lo que llevamos perdido, para continuar con los presupuestos.

Preguntado si habrá sesiones en la Semana Santa, contestó afirmativamente. Y así y todo—agregó— no nos libraremos de sesiones nocturnas y quizás de algunas permanentes.

En los pasillos del Congreso, se comentaba la existencia de una emisión de sellos que se expenden en Barcelona con el epígrafe de República Catalana.

Se venden al precio de 25 céntimos y llevan la effigie de Pablo Clarín y la estrella solitaria en un ángulo.

Se espera que el ministro de la Gobernación y las autoridades de Correos pongan término a esta extralimitación.

Los periodistas preguntaron al señor Albornoz que si era cierto que preparaba una modificación al decreto de alquileres.

Contestó afirmativamente, diciendo que es una aclaración para evitar que los jueces municipales den siempre la razón a los propietarios.

Se reunieron los diputados sevillanos y catalanes, para tratar de una propuesta relativa a las exposiciones celebradas.

Si no se autoriza su lectura en la próxima sesión de la Comisión de Presupuestos, la presentarán como proposición incidental en la Cámara.

DE LA "GACETA"

Madrid, 10.—12 noche

La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Decreto admitiendo la dimisión al gobernador civil de Lérida, don Cayetano Freixa.

Nombrando para sustituirlo a don Antonio Ventós y Casadevall.

Prorrogando hasta el 31 del mes actual el plazo fijado por el cierre de las oficinas de información de Turismo.

Ordenes admitiendo la dimisión a don Manuel Sureda de su cargo de magistrado suplente de la Audiencia de Huelva.

Disponiendo que pase a la reserva

MAS INFORMACION TELEFONICA

Madrid, 10.—Varias horas

FUNERALES TRADICIONALISTAS

En la Iglesia de San Ignacio, regentada por Padres Trinitarios, se han celebrado esta mañana solemnemente funerales organizados por el partido tradicionalista, en sufragio de las almas de los que murieron por sus ideales.

El templo se llenó completamente de afiliados al partido, "requetés", Juventud tradicionalista, damas de la Tradición, Margaritas, Asociación de Estudiantes tradicionalistas, supervivientes de la guerra carlista y descendientes de las víctimas de aquella guerra.

Presidió el conde de Rodasno, que tenía a su derecha a los seacompañantes de la guerra carlista, al coronel Camarero, y a la izquierda al exdiputado y director de "El Siglo Futuro", señor Senante.

Se interpretó el gran funeral de Pío Rosal, dirigiendo la orquesta el maestro Marsullón.

NOTAS VALENCIANAS

VALENCIA.— El Ayuntamiento acordó enviar el pésame a Francia por el fallecimiento del señor Briand.

También acordó invitar al señor Lerroux a las fiestas de las fallas, creyéndose que aceptará y que pronunciará un discurso político.

El Gobernador ha multado con 50 pesetas a don Valeriano Costa, vicario del pueblo de Picofia, por hacer manifestaciones políticas desde el púlpito.

LOS LADRONES LA HAN TOMADO CON LAS CAJAS DE CORREOS

CORTUSA.— En la administración de Correos de Corubión, unos ladrones se llevaron la caja de caudales, que contenía dos mil pesetas.

DESACATO A LA GUARDIA CIVIL

CORDOBA.— Esta madrugada, al pasar por la estación de Alcolea un tren de mercancías subieron a él tres desconocidos, los cuales desatcaron a la Guardia civil que iba de servicio en dicho tren.

Los guardias civiles dispararon sus fusiles sobre los desconocidos, que se dieron a la fuga a campo traviesa. Se cree que se trataba de cometer el desatco contra los guardias para conseguir la libertad del anarquista Nieve que se había dicho iba en el tren.

Nieve se subió en la cárcel, por lo que fué conducido en un automóvil hasta la estación de Montoro, donde subió al tren.

SE ABRE EXPEDIENTE

SANTIAGO.— El gobernador civil ha dispuesto que se abra expediente para averiguar quiénes fueron

el coronel de Carabineros don Manuel Pérez León.

Abriendo nuevo plazo de dos meses para las oposiciones a auxiliares de la cátedra de Derecho Internacional de la Universidad Central.

Denegando la solicitud de algunos opositores aprobados sin plaza de nombrarías, que pedían se les adjudiquen vacantes actuales.

Sociedad de Concursos

El día 18 del actual, dará esta entidad un magnífico concierto interpretando obras de Wagner, Bach, Beethoven y Bretón, del cual se estrenará en Logroño su serenata española "En la Alhambra", obra que ésta orquesta incluye en el programa como justo homenaje al inolvidable autor de "La verbena de la paloma".

La "sinfonía inacabada", de Schubert, forma parte del interesante programa que, como los anteriores, que ha interpretado esta orquesta, dejará gran recuerdo entre los auditores.

Expectación ante el discurso de D. Marcelino Domingo

Madrid, 10.—3 noche.

Existe verdadera expectación por escuchar al ministro de Agricultura don Marcelino Domingo, que, mañana, viernes, pronunciará, a las siete y media, de la tarde, en el teatro del Conservatorio, su anunciado discurso político.

El tema que puede ser más interesante en estos momentos de incertidumbre política en que personas y grupos se aprestan a definir sus actitudes y expresan sus pensamientos para llegar a nuevas articulaciones de la política nacional. Se trata de la posición del partido radical socialista ante el momento político.

La personalidad del conferenciante y la curiosidad que las trayectorias de los partidos de izquierda ante los anuncios de un posible "cartel" de esas fuerzas, despierta, sirven a dar un mayor rango al acto político que anunciamos.

Sin duda alguna, entre tanta nota política como ofrece en estos días la vida pública española, ésta destacará con todo el valor que la figura de don señor Domingo y el atractivo del tema llevan consigo.

ALVEAR E IRIGOYEN

BUENOS AIRES.— Es comentado el rumor de que el señor Alvear se propone seguir indefinidamente su exilio en Europa.

La ausencia de Alvear deja el camino libre a Irigoyen, para sumir la presidencia del partido radical. Se afirma que Alvear renunció a la presidencia del partido antes de salir para Europa.

Se ignora si Irigoyen se conformará con dirigir el partido o tiene más importantes ambiciones.

EL CADÁVER DE BRIAND AL MINISTERIO DE NEGOCIOS

PARIS.— El cadáver del señor Briand fué trasladado esta mañana al Ministerio de Negocios Extranjeros.

Fuó depositado en el Gran Salón del Reloj, que quedó transformado en capilla ardiente.

El acto fué presenciado por el Gobierno, familiares y antiguos colaboradores del señor Briand.

EL ESTADO DE POINCARÉ INSPIRA SERIA INQUIETUD

PARIS.— Circula una versión que, aunque no ha trascendido a la Prensa creemos autorizada. Se trata de un retroceso en la salud de Poincaré, quien, como se sabe, se halla convaleciente en Sampigny. El ex presidente de la República sufre síntomas de hemiplejía alarmante y progresivos.

DEL SECUESTRO DEL HIJO DE LINDBERGH

NUEVA YORK.— Se dice que el hijo de Lindbergh se halla sano y salvo. Prece que según el "New York Times" que en devolución depende solamente de pequeños detalles.

La Policía sigue ignorando el paradero del niño, así como si su padre ha logrado establecer contacto con los raptadores.

MUEBLES

FAUSTINO FERNANDEZ
Miguel Villanueva, núm. 4 (Delicias). Especial en camas son somier ANU-MANCIA.

INFORMACIONES COMENTADAS

¿Reforma Agraria o Reforma Urbana?

Ha sido mi huésped en Madrid durante unos días un camarada belga, ingeniero en su país, periodista cuando viaja, incansable trotamundos, que recorriendo España ha descansado de las fatigas de una expedición a través del Congo belga. Camino de México la encontré yo hace años en la fuerza camaradería del buque que nos conducía. Iba allí llevado por la curiosidad de estudiar la reforma agraria, que había planteado aquel gobierno, como medio único de dar ocupación honrada y entretenimiento a los millones de campesinos ociosos que se alistaban en las partidas de Pancho Villa y otros caudillos revolucionarios. Y ahora, ha recorrido el centro de África, desde el lago Tchad hasta las minas de cobre de Katanga, estudiando también esta íntima relación del hombre humilde, del hombre primario, del hombre mayor, del hombre gris, del hombre-muchedumbre con la tierra que conoce y que habita.

Este hombre, de escasa o ninguna cultura, de ideación simplísima, limitada a las realidades que conoce, no tiene mayor horizonte intelectual que el horizonte visible que aparece ante su mirada. Toda su vida y todo su pensamiento se concentran en este espacio de unas cuantas leguas, y, acaso, mucho menos aun; en el breve límite de los campos en que trabaja, del pueblo en que vive, de la casa en que habita, y donde el instinto, más que otros estímulos superiores, le forzó a crear una familia.

Y mi amigo, después de recorrer las serranías andaluzas y seguir los cauces del Guadalquivir, del Genil y del Guadalete y de detenerse en varias comarcas de la amplia Extremadura, en que hay nuevos lugares históricos como Castilblanco, y de cruzar la Mancha y de hospedarse en los mesones clásicos de Castilla la Nueva y de adentrarse hasta el corazón de las provincias dominadoras, Toledo, Avila, Zamora, Valladolid y Segovia, llegó a Madrid con una contrariada idea de los problemas españoles.

Los gobernantes españoles, los sociólogos españoles de ateneo y biblioteca y covachuela, los economistas españoles de escalafón y nómina o los que abandonan sus cátedras para ser complacientes servidores de banqueros y ministros, han estudiado en la realidad viva la angustia del campesino andaluz, extremeño y castellano. Tal es la contrabandada duda que inquietó a mi huésped camarada.

Obviamente que la organización agrícola total de España necesita más que una reforma, una creación, pero puestos a remediar un daño de momento, ¿no han advertido los reformadores, que antes de una reforma agraria lo urgente y apremiante para el pueblo español es una reforma urbana? Este campesino que mi amigo ha visto en el valle del Guadalquivir y en Sierra Morena, y en la llanura manchega y en la onesta del Tajo, antes que un pedazo de tierra que poseer necesita una casa en que vivir.

La vivienda rural española se agrupa en caseríos, aldeas y villas y aun en ciudades populosas con el sordido espíritu del señor feudal que regaba a los villanos la posesión de la tierra. Donde el suelo no vale nada, como acontece en lo más de España, y donde se lo abandona al fisco, por unas cuotas de contribución y donde el egoísmo y la pedriza y el monte bajo y el erial ocupan más de un tercio del territorio nacional, el campesino español vive en miserable tugurio. Elógrafo y geógrafo coinciden hoy en que la habitación es el hecho social de mayor significación, de más clara expresión y de trascendencia más notoria. El hombre primitivo se refugiaba en la caverna o arrojaba su refugio sobre la laguna, obligado por la hostilidad del ambiente que lo cercaba; eran fieras alimañas, eran otros hombres más fuertes los que le reducían su vivienda y la convertían en refugio y escondite medroso; no en placentera estancia. Así el campesino español conserva este miedo ancestral del hombre madrido en tugurio, esta sensación de una enemiga colectiva que lo acosa, esta creencia de que no puede lograr los elementos que necesita para vivir sino en lucha y contienda, esta fe en la violencia, este manoseo de la vida ajena y esta desdén de la propia. Todavía en Andalucía el zaquizamí rural se alegra con la blancura del encalado, pero en Castilla y Aragón conserva la hurañez y hosquedad de la piedra desnuda obscurcida por la humedad o del adobe ocre o de la pizarra negra.

Si los pedagogos españoles del siglo XIX no advirtieron que el problema educacional español era el de la transformación de la vivienda popular, el de la desaparición de las aldeas y villas situadas y construidas en régimen de señoría, debieron advertirlo y prevenirlo los economistas. Mientras la familia rural viva reducida en un perímetro estrecho; mientras no disponga de habitaciones amplias que sean de más gusto estar que la calle y la taberna; mientras la casa posea un salón que sirva de taller en los días lluviosos y fríos y en las largas veladas invernales, como en Alemania; mientras no tenga un coque suficiente donde crear varias industrias domésticas, que han constituido el enriquecimiento de Francia con su producción de "basse-cour", y donde, como en Bélgica, y en todo el centro de Europa, no esté rodeada cada casa aldeana de un trozo de tierra laborable, "jardin-ouvrier", "coin

de terre", España habrá de pagar cada año al extranjero treinta millones de pesetas por capullos de seda y sus hilazas, tres millones de pesetas por aves cebadas, treinta millones de pesetas por maíz, diez millones por queso, noventa millones por huevos... Y esto en una posible producción primaria, sin contar las industrias domésticas que llegarían a crearse en todos los hogares rurales regenerados por el bienestar y la cultura, como en tantos otros países de Europa: encajes, hilados, bordados, jugueteras, productos de marquetaría y lutería, conservas, dulcerías, etcétera, etcétera.

Falta en España la vivienda rural y falta la escuela rural. El cantón de Berna, cuya extensión territorial es menor que una tercera parte de nuestra provincia de Badajoz, cuenta cinco grandes escuelas de agricultura con un efectivo de sesenta alumnos y tiene además enseñanzas agrícolas primarias en todas las escuelas de niños y de niñas. Con sus montañas y sus glaciares no es más fértil que cualquiera de nuestras provincias. Y, sin embargo, allí no está la vida de los aldeanos a merced de la lluvia o de la sequía, o, lo que es más grave, a merced del terrateniente que quiera dar o no dar jornadas de trabajo.

Tal es la visión del problema español en este camarada trotamundos, ingeniero y periodista, que crea que la habitación dada al pueblo es el hecho social más importante de cada país; la escuela más eficaz de su sentimentalidad y su cultura y la mina más inagotable de su enriquecimiento. Como ha puesto en mis manos una documentación más amplia, lo recogeré en un próximo artículo.

DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción.)

Notas alavesas

MANIFESTACION DISUELTA

VIORIA.—Ayer se llevó a cabo el intento de la manifestación que algunos elementos iniciaron con objeto de pedir la libertad de los presos, manifestación que el gobernador dijo no podía permitir de ningún modo, pues lo primero era que se hubiera pedido el correspondiente permiso.

Las personas que en las inmediaciones de la cárcel se reunieron, fueron disueltas por la fuerza pública y el gobernador estuvo paseando personalmente entre los grupos, para ver la actitud de los mismos.

Disuelta la manifestación sin llegar a formarse, añadió el gobernador que recibiría gustoso a una Comisión que le haga llegar legalmente sus deseos y que gestionaría cerca del ministro, para satisfacer los deseos de los que visiten.

SENTENCIA EN CAUSA POR ASESINATO

Ha terminado en la Audiencia la vista de la causa instruida por el Juzgado de Laguardia contra Félix Ozaeta, de Lagrán, por asesinato cometido en la persona de su convecino Ignacio Ochoa, al que disparó siete tiros de pistola.

La sentencia dictada conforme a las contestaciones del veredicto del Jurado, en las que se aprecia una atenuante, condena a Félix Ozaeta a 17 años, 4 meses, y 11 días de cadena temporal; 15.000 pesetas de indemnización a los herederos del muerto y cincuenta pesetas de multa por la tenencia ilícita de armas, siendo de abono todo el tiempo que lleva de prisión y se lo absolvió del delito de disparo de fuego contra persona determinada; pasando los autos al Ministerio Fiscal para los efectos de los indultos del 14 de abril y 8 de diciembre 1931. El Jurado no reputa excesiva la pena.

Le queda a Félix Ozaeta de acuerdo con la sentencia e indultos, unos tres años de prisión.

OLYMPIA

HOY, Única sección a las 7.15

PRECIOS POPULARES

La magnífica producción

SONRISAS Y LAGRIMAS

Cine drama escrito e interpretado por HELLA MOJA

EL PROXIMO DOMINGO

EL TRONERA

Comedia grotesca

Espectáculo alegre, planteo de fina y divertida expresión. El más fantástico vanderilla que se ha visto desde Bocaccio hasta nuestros días, por

JEAN ARTHUR

ROBERT ARMSTRONG

LOLA LANE

Una supercomedia UNIVERSAL

BARCELONESAS

HUELGA EN EL ARTE TEXTIL

BARCELONA.— Se han declarado en huelga 1.100 obreros de la fábrica textil de Beltrán y Serra, de Manresa, por no haber sido atendidas las demandas que formularon.

ALEMANES QUE SE FUGAN CON LO SUYO

Se ha presentado una denuncia contra unos comerciantes alemanes que se hallaban establecidos en la calle del Marqués del Duero, los cuales han dejado descubiertos por valor de 50.000 pesetas.

¿DOBLE INFANTICIDIO?

Hace unos días fallecieron en la calle de Marimón dos hermanos gemelos, de mes y medio de edad, llamados José y Husebio Guinjoan González. En un principio se pensó en que ambos hermanitos habían fallecido de una intoxicación producida por haber ingerido leche en malas condiciones; pero como el médico verificador se negase a certificar la defunción, por haber observado algo anormal en los cadáveres, se dispuso que se efectuase la autopsia correspondiente.

En el dictamen de autopsia el forense del distrito del Oeste, doctor Coll Ibáñez, descarta la hipótesis de la intoxicación y afirma que la muerte de ambos niños se produjo por asfixia, probablemente causada por extrangulación.

Con vistas a este informe el juez ordenó la comparecencia de los padres de los niños fallecidos, José Guinjoan y Carmen González, a los que sometió a riguroso interrogatorio. El matrimonio manifestó que los niños se sintieron súbitamente enfermos y aunque ellos requirieron el auxilio de un facultativo, cuando éste llegó ya habían fallecido las criaturillas. En cuanto a las causas que pudieron determinar la muerte, dijeron que las ignoraban.

Parece ser que al facultativo el juez que el dictamen facultativo afir-

HOY

¡MAGNO ACONTECIMIENTO!

EN EL

Frontón Logroñés

EN VIERNES SELECTO

presenta el formidable estreno Superproducción Cíneas 1932

EMBOSCADOS

Drama de sensacional argumento, interpretado por la bellísima y escultural estrella Evelyn Brent y el gran galán de la pantalla Reggie Toomey

DE COMPLEMENTO UNA BONITA COMICA

No deje usted de ver hoy este GRANDIOSO PROGRAMA

BAJO EL CIELO RIOJANO

La bienvenida al héroe aviador

De Miranda a Logroño he tenido la suerte de viajar con un aviador desconocido. Hace frío. Cruzamos una rápida mirrada y en seguida me dice el piloto que en aquel momento se encontraba alguna otra epopeya.

No me he engañado. Al cruzar nuestra recíproca presentación dice el desconocido:

—Pedro Mariano Calvo, sargento del Cuerpo de mecánicos de Aviación, con destino al Aeródromo de Agoncillo.

—¿Es usted logroñés?

—No, señor. Soy de un pueblito de Bribia, de Brando.

Y como yo me quedo un poco parpaleo, con ganas de saber algo más, nos agrega:

—Acaso usted recuerda aquella excursión de la patrulla El Camo a Milipinos, y el aterrizaje forzoso que tuvieron en dicho viaje el capitán Esteve y un mecánico. Este era un servidor.

—Hombre! Ya lo recuerdo. Aquella larga y penosa marcha a través del desierto árabe.

—Bueno es.

—Por cierto que tuvieron Vds. a toda España suspendida bajo la más ingenua emoción. Fue un día venturoso cuando al fin se recibió la fausta noticia de su salvación. Y ese episodio revivía hasta donde puede llegar la resistencia humana cuando está templada por el valor y la voluntad. ¿Cuántos días estuvieron sin comer?

—Yo estubo sin comer en el desierto nueve días y mi capitán ocho.

—Cuénteme los detalles de su epopeya.

—Salimos de Madrid el 5 de abril y al llegar al Cairo, lugar donde nos mandaron los tres aviones, emprendimos de nuevo la marcha el día 11 hacia Bagdad. Pasado Jerusalén y a cinco horas de vuelo, ya inermados en el desierto de Siria, notamos que el motor comenzaba a no marchar bien hasta quedarse parado. Pude usted imaginarse la consternación que sentimos en aquel instante. Iramos a unos 3.000 metros de altura. Grítome el capitán por el teléfono acústico: ¿Qué pasa, a lo que contesté: ¡Pista de gasolina! Vi cómo el capitán maniobraba en las llaves de esencia sin resultado alguno. Entonces, plomando, nos vimos obligados a tomar tierra. Nuestra primera impresión fue la de preocuparnos del aparato. En seguida vimos que habíamos perdido toda la gasolina por la avería ocasionada en el colector amortiguador de presión, de lo que no pudimos aprovecharnos durante el vuelo por hallarnos apartados del motor completamente cerrado a nuestra vista.

—¿Qué pensaron ustedes entonces?

—Siempre seguimos preocupados de la suerte del aparato, comenzando a sujetarlo fuertemente con cuerdas y lanas para que no se lo llevase el viento.

—¿Y después?

—Orientarnos y comenzar a ponerle en guardia contra cualquier eventualidad, armando los rifles y pistolas, dirigiéndonos hacia un punto alto en el horizonte en medio del desierto. No podíamos imaginarnos lo que pudiera ser aquel montón difuso que en nuestro afán de salvación se nos ocurría podría ser una choza. Al cabo de una hora de fatigosa marcha ya al alardear, nos vimos sorprendidos desagradablemente encontrándonos frente a los restos de un avión que ocurría podría ser una choza. Al desmoronado. Afortunadamente sentimos pasar por encima de nosotros un avión que se veía era de nacionalidad inglesa. Comenzamos a disparar para llamar su atención sobre nosotros. ¡Vuelo empujando! Como si no advirtiera nuestra presencia fué despareciendo de nuestra vista, dejándonos empujados en la más espantosa desolación. La noche se nos echaba encima y tuvimos que regresar a nuestro punto de partida, encastillándonos al amparo de las barquillas del avión.

Noche triste, en verdad, que pasamos, haciendo cada uno la guardia de dos en dos horas.

—¿No podían dormir, eh?

—Mi capitán, en absoluto.

—¿Y usted?

—Yo sí, porque estaba rendido por el trabajo de las etapas anteriores.

—¿Hablaban ustedes mucho?

—Lo más preciso, pues el capitán me recomendó hablarlos poco para economizar nuestras fuerzas.

—¿Qué tenían ustedes para comer?

—Poca cosa. Un platano, una manzana, dos huevos cocidos. Las sobras del almuerzo mío que había tenido que hacer durante el vuelo, por no haber tenido tiempo de comer en el Hotel. Pero no lo queríamos probar en primer término porque nuestra preocupación era mayor que el hambre y después porque por previsión preferíamos guardar este escaso alimento para una extrema necesidad.

—¿Tenían ustedes agua?

—Tan sólo un litro en el termo, y luego la del motor, pero que, aunque mezclada con gasolina y otras sustancias desagradables, se convertía para nosotros en un verdadero tesoro de vida.

Transcurridos así dos días y noches consecutivas en medio de aquel mar de arena y aplastados bajo una sofocante abrasadora durante el día y de frío espantoso durante la noche, tuvimos que decidirnos con el alma partida a abandonar nuestro aparato. Avarigué el capitán, estudiando la carta de ruta que a 200 kilómetros hallábase unas pozas equidistantes por donde podíamos salvarnos del desierto. Atravesamos la resolución de ir hacia ellos, pero como nuestro principal temor era morir de sed, propuse al capitán hacer las paces con el

(Continuara)

ENRIQUE PAUL Y ALMARZA

Del Gobierno Civil

GESTIONES PARA LA SOLUCION DE CONFLICTOS SOCIALES

El gobernador civil don Sabino Ruiz, aplicando el criterio de emplear la cordialidad en la solución de los conflictos pendientes y que puedan surgir en la provincia, se preocupó del planteado en Haro y procedió al envío de un delegado que realizase gestiones encaminadas a su solución.

El delegado regresó por la noche y dió cuenta al señor Ruiz de su actuación, por la que se llegó al acuerdo de que, para lograr rápidamente la solución del conflicto, hoy, a las cuatro de la tarde, recibiría en su despacho a una comisión de la Casa del Pueblo, al alcalde de Haro y al patrono señor López Heredia.

Con asistencia de un delegado enviado por el señor gobernador, han sido solucionadas las diferencias que en el pueblo de Grañón existían entre el Ayuntamiento y obreros sobre la corta de árboles y aprovechamiento de leñas, en relación con la prestación personal en los trabajos de veredas en el término municipal de dicho pueblo; levantándose al efecto acta que fué firmada por unos y otros.

DIPUTACION PROVINCIAL

Oficina de colocación y paro

De la Diputación Provincial, nos envían la siguiente nota:

Según los datos que obran en esta oficina de Colocación y Paro, el número de obreros parados en los diferentes Ayuntamientos de esta provincia, es el siguiente:

Logroño	288
Badarán	16
Igea	33
Cuzcurrita	46
Enciso	8
Haro	121
Cernago	50
Santo Domingo	185
Agoncillo	34
Calahorra	465
Ciburi	8
Abalos	51
Aguilar del Río Alhama	17
Anguiano	30
Cervera del Río Alhama	165
Herramelluri	...
Torrealla de Cameros	73

Total ... 1.528

Clasificados por profesiones u oficios respectivos, dan el siguiente resultado: Agricultores, 1082; Albañiles, Carpinteros, 13; Machacadores, 8; Conserveros, 2; Panaderos, 5; Zapateros, 3; Zapaterillos, 6; Alparteros, 197; Metalúrgicos, 7; Carreteros, 2; Escritoriles, 3; Toneleros, 5; Electricistas, 1; Hojalateros, 5; Guarnicioneros, 1; Pintores, 1; Tejeros, 3; Impresores, 1; Camareros, 1; Comercios, 1; Tejedores mecánicos, 2; Chóferos, 2; Peluqueros, 1; Confeccionistas, 1; Sin determinado oficio, 13; y peones, 58; Peones de obras, 117.

Ayuntamientos en que no existen obreros parados: Entrena, Mansilla, Jalon de Cameros, Lagunilla, Luezas, Soto de Cameros, Sorzano, Muro de Cameros, Torre de Cameros, Pazunco, Lasanta, Cordorin, Hornillos, Munilla, Nalda, Viguera, Valgañón, Torremontalvo, Clavijo, Grávalos, El Rasillo, Santa Coloma y Aldeanueva de Ebro.

Tenemos que suponer que los pueblos que no tienen dada nota de obreros parados, obedecerá a que no están afectados por la crisis de trabajo, pero bien deberían manifestarlo, para conocer con exactitud la situación.

Los pueblos que por la intensidad del paro, tuviesen que realizar obras hidráulicas o caminos vecinales, deben apresurarse a solicitar del Estado la correspondiente subvención, a virtud de las disposiciones vigentes para estos casos, acudiendo a este negocia-

ALORÉN

ALORÉ TIEMPO EN LA LIMPIEZA de suelos y muebles. Eso ahorra la mejora de otros servicios, ES DINERO. Usando

con RAPIDEZ, FACILIDAD y ECONOMIA, tendrá suelos y muebles limpios, brillantes y de magnifico aspecto

do consultando cualquier duda que tuviesen.

La mayor cifra de parados nos la da el ramo agrícola y el de construcción, y es de suponer que las labores en estos oficios han de sufrir alguna variación, en sentido favorable, creyendo que disminuirá bastante el número de parados, pues la Diputación por su parte hace gestiones en el sentido de que le concedan consignación con que comenzar obras de reparación en sus carreteras y caminos.

Los Ayuntamientos por otra parte, deben procurar por todos los medios verificar aquellas obras que tengan acordadas, y las que crean precisas ejecutar, tomando acuerdos en tal sentido, recurriendo al Estado, como más arriba decimos, en demanda de la correspondiente subvención.

El delegado, Andrés González

Los riegos del Iregua

ACTOS DE PROPAGANDA PARA EL PROXIMO DOMINGO

Publicamos a continuación los nombres de los oradores y las horas en que se verificarán los actos organizados para la tarde del domingo, en pro de la construcción de un pantano en la cabecera del Iregua.

Fuencaballero, a las cuatro y Navarrete, a las seis. Conferenciante don Manuel Hidalgo de Cisneros, presidente de la Cámara Agrícola, y don Andrés González, diputado provincial y concejal del Ayuntamiento de Logroño.

Viguera, a las cuatro; Entrena, a las cinco y media y Lardero, a las siete. Don José María Santaolalla y don Pedro Clavijo, teniente alcalde de Alberite.

Nalda, a las cuatro; Albelda, a las cinco y media, y Alberite a las siete. Don Domingo Martínez Moreno, presidente de la Comisión gestora de la Diputación, y don Jacinto Garrigosa, Presidente de la Cámara de Comercio.

Munilla, a las cuatro, y Villamediana, a las seis. Don Amancio Cabezón, vocal de la Comisión gestora de la Mancomunidad del Ebro y don Pedro Pérez Rueda, presidente del Sindicato de Riegos de Logroño.

La Cámara de Comercio ha puesto a disposición de los mencionados señores, cuanto sobre el asunto tiene recopilado, y que ha de publicar en su memoria.

El Jurado Mixto de Banca de Logroño

ORDEN DE CONSTITUCION

Por el Ministerio del Trabajo se ha dado la siguiente disposición:

"Ilustrísimo señor: Vista la orden de este Departamento que dispuso la constitución de un Jurado mixto de Banca en Logroño, concediendo un plazo de veinte días para que durante el mismo pudiesen inscribirse en el Censo Electoral Social de este Ministerio las entidades patronales y obreras que a bien lo tuviesen, y transcurrido el plazo mencionado,

Este Ministerio ha dispuesto: Primero. Que las elecciones para la designación de los seis vocales efectivos e igual número de suplentes de cada representación que han de integrar el mencionado Jurado mixto, se verifiquen dentro del plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en la "Gaceta" de Madrid.

Segundo. La representación patronal de dicho Jurado será elegida por la Asociación de Bancos y Banqueros del Norte de España, en Logroño, con 219 empleados.

Tercero. La representación obrera será designada por la Agrupación de Empleados de Banca, de Calahorra, con 84 socios, y la Asociación de Dependientes de Comercio, Industria, Banca y similitas, de Logroño, con

debiendo tomar parte en la elección 98, sólo los socios pertenecientes a Banca; y

Cuarto. Las entidades expresadas deberán remitir sus respectivas actas de elección al delegado regional de Trabajo en Zaragoza, el cual hará el correspondiente escrutinio y lo enviará a este Ministerio en unión de las actas de elección parcial.

TEATROS Y CINES

Se despidió ayer en el Moderno la compañía de Montijano, dando al público, que fué regular por la tarde y nutridísimo en la función de noche, unas versiones muy aceptables de "Los marqueses de Matute" y "El Abuelo" que merecieron estimación y aplausos del auditorio, el cual despidió a la compañía con manifestaciones de simpatía aun más expresivas que aquellas con que la recibiera, con haberlo sido mucho.

En el Olympia, se dió ayer la anunciada película "Pepe-Hillo", cinta española ya conocida y que entretuvo al público.

En el Logroñés, gustó francamente el film "Paraiso imaginario" que está muy bien hecho, muy bien interpretado y cuyo asunto es muy interesante.

Hoy se proyectará en el Olympia "Sonrisas y lágrimas", cinta de asunto dramático y seleccionada entre aquellas que pueden ser más gratas al público habitual de este salón.

En el Logroñés se pasará una superproducción titulada "Emboscados" de asunto dramático también, interpretada por la bella actriz Evelyn Brent y Regis Toomey, un galán que ha conquistado rápidamente la categoría de "estrella". De esta película hemos leído juicios muy elogiosos.

Mañana sábado se dará en el Moderno una cinta muy original, titulada "Bran Trece", totalmente hablada en español e interpretada por la bellísima Ana María Custodio, Manuel Arbó y Juan Toren. El carácter de la cinta es detectivesco y se ha logrado plenamente dar un excepcional interés al desarrollo de la cinta.

Para el domingo se anuncian excelentes "films". En Bell Jal "Manos Arriba", cinta muy notable de la producción francesa "Cinemasques", de la que hemos visto otras excelentes. Está musicada con gusto y esmalada de bellas canciones. En el Olympia se pasará "El Tronera", comedia grotesca, alegre y finalmente picante que está interpretada por primeras figuras y que puede decirse que es uno de los mayores aciertos obtenidos al llevar al "vodevil" a la pantalla.

C. M. C.

CULTOS

La Novena de los Dolores. Numerosos fueron los fieles que asistieron a la Novena de la Virgen de los Dolores, que ayer tarde dió principio en la iglesia de Santiago y en la que predicó con la elocuencia acostumbrada el R. P. Cía.

Pia-Únion de San Antonio y Pan de los Pobres.—Esta Asociación, establecida en la Iglesia de San Bartolomé, celebrará los cultos siguientes: El día 15 del actual, dará principio la devoción de los tres martes de San Antonio de Padua; celebrándose Misa de comunión, y las ocho, en el altar del Santo; y por la tarde, después del Rosario, el ejercicio propio de cada día.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. Enciso Briñas

Once de Junio, 18, entresuelo OCULISTA.—EX-ALUMNO DE LAS CLINICAS DE BURDEOS Y PAU

Información oficial de las Presidencias y los Ministerios

Madrid, 10.—Varias horas

ALMUERZO EN EL PALACIO NACIONAL

Al mediodía se celebró en las habitaciones privadas del Palacio Nacional el almuerzo con que el jefe de Estado obsequió a los miembros de la Comisión parlamentaria que el día de la promesa fueron a recogerle a su domicilio, acompañándole hasta la Cámara.

Con el señor Alcalá Zamora se encontraba su hija Pura, no asistiendo su esposa por encontrarse ligeramente indisputa. Al banquete asistieron los señores Besteiro y señora, señor Barón y señora, Gómez Parasa, Jiménez Asúa, Guerra del Río y señora, don Emilio del Río, Ansó, Aldasoro, Vidarte, Marañón, Marraco, G. Pérez, Torreblanca, don Rafael Sánchez Guerra y señora; el jefe de la Casa Militar del Presidente, señor Quirós de Llano y señora; el comandante señor Palazón y el capitán señor Dalia.

El señor Alcalá Zamora ha recibido un expresivo telegrama del presidente de la República francesa, agradeciéndole el pésame que le envió con motivo del fallecimiento del señor Briand.

Esta mañana cumplimentaron al presidente de la República el embajador de España en Berna y el agregado militar a la Embajada de Italia, coronel Tornini.

EL JEFE DEL GOBIERNO

El jefe del Gobierno, recibió en el Ministerio de la Guerra a una comisión de la provincia de León, presidida por el director general de Ganadería señor Gordón Ordaz, y a otra comisión de Val de Barbeja (Avila).

El señor Azuela, después, recibió a los periodistas, a los cuales manifestó que se proponía someter a la firma del presidente de la República dos decretos: uno de ellos regulando la situación de los militares colocados, disponibles, etc., etc., para dar mayores facilidades a la colocación de los disponibles, y el otro sobre acuartelamiento y utensilios.

También se proponía dictar un proyecto de ley, que terminaría en breve, para someterlo a las Cortes constituyentes sobre el reclutamiento en la oficialidad del Ejército.

EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, al recibir esta tarde en su despacho a los periodistas, les manifestó que en Córdoba se había declarado la anunciada huelga general y que los servicios públicos funcionaban perfectamente, hallándose los mercados abastecidos.

Añadió que no se había declarado la huelga en el campo.

Estimaba el señor Casares Quiroga que la huelga no presentaba caracteres graves y que el paro podía considerarse como fracasado.

A continuación dijo que en Jaén, según noticias que había recibido, la huelga en el campo continuaba igual que en días anteriores, y que la normalidad era completa en Toledo.

Uno de los informadores le preguntó si era cierta la noticia de que dos deportados en el vapor "Buenos Aires" habían conseguido evadirse y el señor Casares Quiroga contestó:

—En efecto; es cierto que dos deportados lograron evadirse durante el viaje de ida al llegar frente a Bata, desfilándose por el portalón de una de las anclas.

Sin duda—siguió diciendo el ministro—estos dos evadidos prefieren estar a disposición de las autoridades francesas, pues no existe motivo para pedir su extradición, pues a este tiempo les correspondía a los deportados estar bajo las autoridades españolas.

Otro de los periodistas preguntó al ministro de la Gobernación sobre el tiempo que durarían las deportaciones, respondiendo el señor Casares Quiroga que ya había manifestado en otra ocasión que la duración de las deportaciones estaría relacionada con el tanto de culpabilidad de cada uno de los deportados.

El ministro de la Gobernación recibió a una Comisión de fuerzas vivas de la barriada de las Ventas para pedirle que se habilitase para la celebración de corridas de toros, la nueva plaza, pues ya se ha demostrado con los actos anteriormente celebrados que se puede desalojar rápidamente.

EN EL DE TRABAJO

El señor Largo Caballero manifestó a los periodistas que había recibido a una Comisión de remolacheros de Gramada, que le hizo entrega de una instancia en solicitud de que se modificasen algunas disposiciones referentes al precio de la remolacha en aquella provincia.

El ministro promovió a sus visitantes atender su petición, estudiando debidamente el asunto, que es muy complicado, para resolver después en justicia.

Los periodistas hicieron al ministro algunas preguntas acerca de la huelga de dependientes de comercio de Zaragoza, contestando que ya sabía que se había anunciado la huelga general, al día de resolvió el asunto.

Hay en todo esto—siguió diciendo el señor Largo Caballero—una ofensiva general contra las bases de trabajo; pero, afortunadamente, mientras se pueda contener, sólo se registrarán chispas.

En Zaragoza ya saben ustedes lo que ha sucedido: Se presentaron las bases de trabajo contra algunas de las cuales recurrieron los patronos, a los cuales yo les reuní en mi despacho con las representaciones de los obreros con objeto de buscar una solución al problema; proponiéndose en dicha reunión que entrasen en vigor las bases que no habían sido recurridas, mientras se discutía la solución definitiva; pero los patronos contestaron que no tenían suficientes atribuciones para la aprobación de este arreglo, y después se efectuaron los despidos de los dependientes.

En Jaén ocurre un caso análogo, pues se acordó por patronos y obreros poner en vigor las bases de trabajo confeccionadas por el Jurado mixto circunstancial, acordándose que cuando se constituyera el Jurado definitivo podría ir a la revisión de las bases establecidas anteriormente, y los patronos se opusieron, paralizando las faenas del campo mientras no se realizase esa revisión de las bases de trabajo.

Por ello me ha hablado el gobernador civil de la provincia, exponiéndome la necesidad de la aplicación del decreto de labores forzoso.

Finalmente, el ministro de Trabajo se extendió en otras consideraciones acerca de los conflictos sociales, unos que se han solucionado y otros que están pendientes.

EL EN DE JUSTICIA

El ministro de Justicia, hablando hoy con los periodistas, manifestó que se había nombrado juez especial para instruir el sumario correspondiente con motivo de los sucosos ocurridos en Toledo, y que ese nombramiento había recaído en un magistrado de la Audiencia de aquella capital.

Cuando el señor Albornoz conversaba con los periodistas recibió aviso de que se pusiera al teléfono, pues deseaba hablar con él el presidente de la Audiencia de Toledo, el cual le comunicó que se había practicado la autopsia al cadáver del conductor del camión que conduca las fuerzas de asalto que fueron a dicha capital con motivo de los sucesos allí registrados.

Se ha comprobado que la víctima presentaba cinco heridas por arma de fuego, cuatro de pistolas antiguas y una de máuser. Dos de las heridas que tenía en el vientre eran mortales de necesidad y producidas por pistola. Otra de máuser, también en el vientre, pero superficial, y las otras dos en las piernas. Se cree que la de máuser la recibió estando en pie la víctima al sentarse herida.

Dijo después el señor Albornoz que había enviado a la firma del presidente de la República un decreto aclaratorio del vigente sobre arrendamiento de fincas urbanas, cuyo texto facilitaría esta tarde a la Prensa.

La fiesta teatral de los estudiantes

Los alumnos del Instituto y de la Escuela Industrial habían organizado dentro de su programa del día de Santo Tomás de Aquino su patrono, una fiesta teatral que en dicho día no pudo celebrarse y que se verificará hoy en el Teatro Bretón, a las seis y cuarto de la tarde y a las diez y cuarto de la noche.

En una y otra función se dará un espectáculo dispuesto con acierto y ensayado cuidadosamente, compuesta de la comedia en dos actos "Servicio Obligatorio", arreglada a la escena española por Manuel Pina Domínguez. El reparto de esta obra es el siguiente: Ángela, señorita P. Pradas; María, señorita M. Pradas; Carlota, señorita E. Rodríguez; Adriana, señorita J. Sáinz; Augusto, C. Enríquez; Gregorio, S. Gancedo; Capitán, A. Campano; Julio, A. Anchar; Narciso, D. del Solar; Celestino, J. M. Abadía; teniente Ledoux, J. González; comandante, F. Nalda; José, J. Arduiza; sargento, Belonetto A. Arbaiza; príncipe de Niza, E. Pérez; cabo Grosbourd, J. L. Martínez; Lavallanche, L. Samaniego; Planchet, L. G. Marrodrán; Bertelier, H. Irigoyen; Píon, Amador Lasanta; Dubois, T. Marín; Benoit, A. G. Marrodrán; Bloquet, A. García Álvarez; Peluquero, V. Uriarte; gendarme primero, A. del Campo; gendarme segundo, E. Sauca.

El fin de fiesta serán los pasodobles titulados "La sal que derramó y los rateros del día", letra de Barrón Urién y música del maestro Abalos, interpretados por las señoritas y estudiantes del Instituto, que a continuación se expresan: M. C. Aransay; T. P. Carrasco; A. G. Domínguez; V. Estefanía; A. Hernández; M. C. González; L. Gutiérrez; S. Gutiérrez; C. Martínez; M. Pradas; P. Pradas; E. Rodríguez; Sáinz de Ojeda; A. Sotelo; L. Tejada y M. L. Trancón.

Banco Hispano-Americano
Haro-Logroño-Calahorra

LIBRETAS DE AHORROS: 4 por 100

DESDE EL BULEVAR

Un periódico local ha abierto una "encuesta" pidiendo opiniones acerca de cuál debe ser para San Sebastián durante el verano del año actual—y no digo verano próximo porque aun tenemos que pasar el período de las lluvias—el festejo "máximo" y como acompañamiento, un par de festejos "menos máximos".

Casi todos los años tenemos unos días de entretenimiento con este divertido juego. Sobre todo, desde que fuimos despojados de los "máximos" recurrimos para hacer festejos.

Parece que este año hay algún dinero, pero todo de procedencia completamente confesable. Como el año pasado vino un Ayuntamiento con muy poco tiempo para disponer nada, y como la Diputación realizó el acto de justicia, de ayudar a la capital con una subvención de treinta mil duros, sobró al C. A. T. algún dinero.

Con aquel sobrante, con la consignación de este año, que está intacta y virgen y con otra subvención que seguramente dará la Diputación, se pueden organizar unos festejos veraniegos muy atractivos.

No falta quien pone por delante el fantasma de los obreros parados y de la crisis de trabajo. Efectivamente, ese es un problema muy serio, pero al cual, el Ayuntamiento está acudiendo, de la manera más digna y decorosa. No dando limosnas, aunque sigan los comedores económicos, sino haciendo obras, que son jornales. Que es lo que los obreros que no lo tienen deben pedir.

Además, si no se hacen unos festejos atractivos, el problema del paro se tiene que agudizar de una manera alarmante. Porque entonces, se quedarían sin trabajo los comerciantes y sus dependientes; los hoteleros y casas de huéspedes con toda su servidumbre; los cafés con sus camareros, los taxis, los tranvías y en general todo lo que tiene ligada su vida a la industria de la producción del forastero.

Es decir: que es tan absolutamente necesario hacer festejos atractivos, como levantar edificios que den trabajo a los obreros. Es decir, que los actuales obreros parados, trabajarían, pero serían sustituidos por obreros de otras clases, no menos parados.

Es decir—crudamente dicho—que no hay más remedio que organizar unos festejos lo suficientemente atractivos, que traigan a San Sebastián muchísimos forasteros que vengan con todo el dinero de que puedan disponer y se lo dejen en San Sebastián.

Hasta ahora, las opiniones expuestas por los señores que han tomado parte en la "encuesta" abierta por el colega de referencia, no arrojan mucha luz sobre el asunto.

En la primera opinión del señor alcalde de la ciudad, que es a la vez Presidente nato del Centro de Atracción y Turismo.

Para el señor Sastain, el festejo máximo, el festejo-cumbre, el que atrae mayor número de forasteros, es el de las corridas de toros. Debe organizarse pues, el mayor número de corridas de toros que sea posible. En lo cual estamos todos de perfecto acuerdo. Diez corridas "de categoría", sin contar los que pudieran llamarse "festejos menudos", hubo el año pasado. Si se organizan quince para el presente año, mejor que mejor. Debe haber corridas durante los meses de julio, agosto y septiembre.

El Presidente del Club Rotario, don José Bago, es de la misma opinión. Primeramente organizar un buen programa y después, organizar bien la propaganda en el Extranjero y en España, para lo cual comienza por ofrecer la cooperación de todos los Clubs Rotarios, que la harán muy eficazmente... y muy gratuitamente. Sin hacer—y esto no lo dice él, pero lo digo yo—lo que algunas agencias extranjeras, que después de cobrar carísimas la propaganda, dejan el material sobre sus mesas, para que se lo lleve buenamente el que quiera. Esto, y el utilizar los ofrecimientos de muchísimos donostiaras que viven en el Extranjero y que se prestan a ello con verdadero interés... y desinterés, sería lo más eficaz.

El Presidente del Club Rotario aboga en primer lugar por las corridas de toros. Sigue por las regatas de traineras, que es otro festejo que trae a la ciudad muchos miles de forasteros, y termina exponiendo la necesidad de realizar el Circuito Automovilístico de Lasarte con pruebas que duren cuatro días. Con todo ello estamos todos de absoluto acuerdo, aunque todavía no ha brotado la idea genial que hace falta para salir de lo ya vulgar y trillado.

La tercera opinión que hasta ahora se ha hecho pública, es la del empresario del Teatro Victoria Eugenia, señor Bernuero.

Comienza el señor Bernuero manifestándose de acuerdo con la celebración de muchas corridas de toros, pero dice—y dice muy bien—que el pro-

Teatro Moderno

MAÑANA, SABADO
ESTRENO

ERAN TRECE

LA PELICULA MISTERIO

Totalmente hablada en español
Por Manuel Arbo, Juan Torona y Ana María Custodio

La astucia del Oriente triunfa sobre la habilidad de un criminal internacional.

Un viaje de placer se convierte en la escena de cuatro crímenes.

La astucia de un detective descifra el misterio más grande de su carrera.

INTERES! INTRIGA!

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Florencio Galilea López, de 24 años, mozo de estación, de erosiões contusionadas en la mano derecha, causadas por golpe con un carro de mano, en la estación.

Francisco Burgos Muro, de 20 años, bojalatero, de herida incisa en la mano izquierda, con un cristal.

Carmelo Bretón Andrés, de 8 años, de herida contusa en el toro inferior de la cara tibial anterior, causada con un pistón.

María Martínez, de 45 años, de contusión con gran hematoma en la región malta izquierda, por caída.

Pablo Rodríguez Sánchez, de 19 años, carpintero, de heridas cortantes en los dedos pulgar, índice, medio y anular de la mano izquierda, con una sierra.

Rafael Sáenz Rodríguez, de 7 años, de herida incisa punzante de la región frontal, con una punta.

Partido Republicano Radical

El próximo sábado, día 12, a las diez de la noche, en cumplimiento del capítulo XIII del Reglamento de este partido, se celebrará la asamblea ordinaria que determina dicho apartado. Además figurarán en la orden del día varios asuntos que por su importancia, se ruega puntual asistencia a los señores socios.

Logroño, 10 de marzo de 1932. — J. Moreno Aizpuru, secretario.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN
PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA, 3. DE 11 a 1.

Mañana, sábado, prosiguiendo el ciclo de conferencias organizado por el Círculo Radical Socialista, el presidente de la Comisión gestora de la Diputación Provincial y prestigioso letrado don Domingo Martínez Moreno, explicará una disertación sobre el tema de: "Algunas consideraciones sobre la Reforma Agraria y principales aspectos que presenta para la Rioja".

El acto comenzará a las diez de la noche y el interés y actualidad que el tema ofrece y la personalidad del conferenciante, solicitarán una gran concurrencia de asociados.

La Azucarera de Calahorra

pone en conocimiento de los cultivadores, que contratará remolacha para la próxima campaña al precio de ochenta y dos pesetas toneladas en fábrica, igual que en el año anterior.

A partir de esta fecha, el cultivador que desee contratar, lo solicitará en el domicilio del agente de esta Azucarera.

10 de marzo de 1932.

En la mañana de ayer lo fué administrado el Viático al enfermo jubilado del Instituto de Segunda Enseñanza de esta capital don Roque Chillo. Desearnos la mejoría del enfermo.

MEDIAS DE SEDA

hilo, sport, guantes cabritilla, calcetines caballero, tirantes, ligas, camisas, corbatas, corsés, paraguas y géneros de punto, todo a precios baratísimos

José Lacalzada

Plaza de Abastos, 1. Calle Gallarza. Frente a Fortunato Redón y Marqués de San Nicolás, 95 y Sagasta, 25.

En la Comisaría de Vigilancia compareció ayer Julián Arróniz Lantros, de 19 años, manifestando que a las seis de la tarde lo sustrajeron una bicicleta, valorada en 125 pesetas, que dejó en la puerta de su casa, Hermanos Moroy, número 1, sin que sospeche quién pueda ser el autor de la sustracción.

Casa Marrodán

CARRONES DE TODAS CLASES
PRECIOS ECONOMICOS

AVISOS: Al Teléfono 1854

Cinema Beti-Jai

EL PROXIMO DOMINGO
ESTRENO

Don Ignacio Olaso Barandalla, en nombre y representación de la S. A. "Hidráulica Moncayo", ha solicitado autorización para instalar una línea de transporte de energía eléctrica entre Alfaro y Peralta (Navarra).

La energía se genera en la subcentral de Alfaro propiedad de la Sociedad petrolonaria transportándose la corriente en forma alterna trifásica a 30.000 voltios y 50 periodos por segundo. La potencia máxima a transportar puede suponerse de 1.500 kw. hora.

Se solicita la declaración de utilidad pública de la línea y la imposición de servidumbre forzosa de paso, a los efectos de la expropiación forzosa, sobre los predios afectados por la línea, cuya relación de propietarios de ambas provincias (Logroño y Navarra), se publica en el "Boletín Oficial", de Logroño, el día 10 del corriente mes.

Las reclamaciones en contra de lo que se pretende podrán ser presentadas durante el plazo de treinta días a partir de la fecha de publicación de este anuncio.

El proyecto estará de manifiesto durante el plazo fijado y a horas hábiles de oficina en la Sección de Fomento de este Gobierno civil.

Pensión Riojana

El dueño de esta acreditada pensión, participa a su distinguida clientela, que a partir del 1 de marzo se ha trasladado al piso segundo de la casa núm. 45 de la calle República (antes Mercado).

Banco Español de Crédito

Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual

Saló ayer por la tarde para Haro el oficial de este Gobierno civil don Juan González, con objeto de tomar parte en el Tribunal que juzgará los ejercicios de oposición a la plaza de oficial de Secretaría del Ayuntamiento de dicha ciudad.

SE VENDE UNA TIENDA con habitación interior, en el mejor sitio de Logroño. Unas hermosas puertas, un motor y un banco amueblador en el Espolón. Razón, Gurra, dentista. Muro del Carmen, 10.

En la "Gaceta" de ayer se anuncia a concurso de traslado en el Cuerpo de Ayudantes Industriales, varias plazas, siendo una de ellas en la Jefatura de Industrias de Logroño.

MUEBLES BARATOS

ANTA
Portales, 46

Por los Guardias de Seguridad, Paulino Bretón y Antonio Ruiz, fueron ayer detenidos y llevados a la Comisaría los jóvenes Luis Fernández, Luis Llerena y Francisco Soler, por estar jugando a las chapas en la vía pública.

Cebón y ternera

A precios muy económicos. Sagasta, 21, Carnicería de Aguirre.

VENDO NUEVE PISOS DESALQUILADOS

en el calle de Zurbarán, 11, la finca mejor construida, en condiciones excepcionales, entregando al contado la tercera parte de su valor. Informes Jacinto Escudero.

Ha sido dada de alta en el Hospital provincial, Felisa Domínguez Ibáñez, que ingresó en dicho benéfico establecimiento con dos heridas de arma de fuego, sufridas en los sucesos de Amedo.

Celebramos su curación.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO. Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal.

Calle Once de Junio, 11.—Entrada al Consultorio, calle Salmerón, núm. 20.

Pastas para Té

El surtido más fino lo encontrará en

La Española

¡Manos Arriba!!

BELLAS CANCIONES
MUSICA DELICIOSA

La espiritualidad, el buen gusto y el sentido humorístico tienen su mejor exponente en esta bella comedia de argumento divertido e interpretación admirable, que obra el milagro de satisfacer a todos por llevar en sí todo el optimismo y frivolidad de las comedias modernas.

A consecuencia de una pulmonía ha fallecido en la Residencia-Colegio de las Madres Agustinas de la calle de Vara de Rey, la religiosa Madre Juana Larrañaga Ezourra, de 37 años de edad, natural de Mondragón.

El fallecimiento ha sido sentidísimo, pues la finada, por sus bondades y trato amable, se había captado el cariño de las muchas discípulas que acudían a dicho Colegio.

El entierro, que se verificó ayer, se vio concurridísimo, asistiendo los pobres del Asilo de las Hermanitas, la Comunidad de las Agustinas de la Enseñanza, representaciones de las demás Comunidades, todas las niñas del Colegio, varios familiares de éstas y muchos sacerdotes.

Expresamos nuestro sentido pésame a los familiares de la finada y a la citada Comunidad.

CALZADOS ANTON

Pase usted por sus escaparates, donde encontrará los modelos más elegantes y los gustos más refinados, recibidos para la temporada.

NO DEJE DE VISITAR ESTA CASA antes de comprar sus calzados

CALZADOS ANTON

SAGASTA, 21 TELEFONO 19-62

En Cartagena, donde residía temporalmente, ha fallecido Luis Ruiz Alejos Puerta, natural de Arnedo, D. E. F.

V. Infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herrerías, 12

Enfermedades de los ojos

F. ANGEL CHAVARRIA
Oculista de las Clínicas de París.
Consulta días laborables, de diez a una
Vila Carmen CALAHORRA

Con numeroso acompañamiento se verificó ayer el entierro de nuestra anclama, conveñida doña Angela Pérez Ruiz, cuyo duelo fué prestado por su hijo don Pablo Andrés, al que acompañaban otros familiares y amigos.

En el cortejo fúnebre figuraban nutridas representaciones de todas las clases sociales.

Con tal motivo reiteramos a nuestro buen amigo don Pablo y demás familia, la expresión de nuestro sentido pésame.

A. MARCOS

Del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Olavide, de Madrid. Abrió consulta de enfermedades de la piel y venéreas para el próximo mes de Abril. Zurbarán, 10.

Accite puro de Hígado de Bacalao

my rico en Vitaminas
FARMACIA DEL DR. PERUCHA

Mañana, sábado, a las diez de la noche, en el Círculo Radical-Socialista, dará una conferencia don Domingo Martínez Moreno, presidente de la Comisión gestora.

Tema: "Algunas consideraciones sobre la Reforma Agraria y principales aspectos que presenta para la Rioja".

MESA DE BILLAR, marca "Amorós"

completa, se vende barata. Informes en LA RIOJA.

AUTOMOVIL HUDSON, propio para camioneta, se vende barato.

Informes en LA RIOJA.

SE ALQUILAN O VENDEN

locales y patios para industria, con casa amplia para vivienda, todo cerca de la población. Informes, Cervantes, 3 y 5, bajos.

La señorita Milagros Martínez León, de 19 años de edad y natural de Corera, vino hace unos días a Logroño para consultar su dolencia con los médicos de la capital, pero desgraciadamente los auxilios de la ciencia nada pudieron hacer para devolverle la salud perdida y ayer dejó de existir, sumiendo en el mayor de los desconsuelos a su apenada madre doña Eladia León y hermanas, muy apreciadas en el referido pueblo.

La noticia ha sido sentidísima, pues la finada, que ha muerto en los albores de la juventud, era sinceramente apreciada por las excelentes dotes que la adornaban.

Expresamos a la doliente familia, nuestro sentido pésame, especialmente a su tío don Plácido Rosén, empleado del comercio "El Ahorro".

FUNDICION DE BRONCES

Accesorios para bodas. Reparación de toda clase de maquinaria
MIGUEL HORNILLOS
M. de Murrieta M. Tlf. 1460

ANTONIO DOPAZO

ESTOMAGO
Se garantiza curación radical de varices y almorranas, sin operación.
Miguel Villanueva, 11, tercero

Se encuentra en Vitoria el inspector general del Ejército, general don Germán Gil Yuste.

Dr. Sáenz de Santa María

POLICLINICA
especial para enfermos del aparato digestivo y respiratorio. a Carnicerías, 4. — Teléfono 1114.

Aróstegui
PULMON CORAZON
TUBERCULOSIS
NEUMOTORAX RAYOS X
M. de Murrieta M. Tlf. 1460

Por la Guardia civil ha sido denunciado ante el Juzgado municipal de Nájera el vecino Ricardo Ruiz Ruiz, sorprendido en el término de Santa Lucía con un macho de perdiz de reclamo y una escopeta de un cañón que le fueron ocupadas.

La Sociedad de Cazadores y Pescadores comunica que por un empleado de la Alhóndiga de Logroño, le han sido ocupadas al vecino de Baños de Río Tobía, Pedro Pérez, dos palomas torcaes que fueron depositadas con la denuncia correspondiente ante la autoridad competente.

Doctor F. Chavarría López

Laboratorio.—ANALISIS CLINICOS
Vara de Rey, 10, 1.º Izda. Tlf. 10-81

La Compañía de Maderas.—BILBAO
Oficinas y fábrica, muelle Churruga, Apartado núm. 44.

CONSERVAS GARAVILLA. Bermeo.
THON MARINE
Representante en Rioja, Alvaro Fernández, Once de Junio, 12, entlo. TELEFONO 1998.

Audiencia

CAUSA POR HURTO.—Para ayer estaba señalada la vista de la causa precedente del Juzgado de Torrecilla contra Martín Ruete Zapata, por hurto. No pudo celebrarse por incomparecencia de los peritos médicos, los cuales habían de dictaminar de si el Martín, que continuamente está dando trabajo en la Comisaría y Juzgado, se encuentra en pleno uso de sus facultades mentales.

El procesado fué puesto en libertad provisional, teniendo que habitar en su pueblo de Galicia.

DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO.—Contra acuerdo del Ayuntamiento de Aguilar del Río Alhama, sobre abastecimiento de aguas, interpuso Recurso Contencioso-Administrativo don Félix Jiménez Ruiz. Ayer lo sostuvo ante dicho Tribunal, el letrado don Gonzalo Herrero. En su día se dará a conocer el fallo.

En el recurso interpuesto por don Esteban Delgado Fernández contra acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Villamediana, se ha dictado fallo reponiendo en el cargo de alguacil al señor Delgado, al que se le abonará el sueldo que durante su destitución tiene devengado.

SENALAMIENTOS.—Para mañana está señalada la vista de la causa seguida por el Juzgado de Santo Domingo, contra Marcelino Unzueta García, por tenencia ilícita de armas; estando la defensa del procesado encomendada al letrado señor García del Moral y actuando de procurador el señor Peché (J.).

¡Gran Barato de Calzado!!

HOY, VIERNES Y MAÑANA SABADO, SE VENDERAN LOS ZAPATOS DE LA "CASA FLORES" A PRECIOS QUE EL MISMO PUBLICO QUEDARA ASOMBRADO.

EXTENSO SURTIDO DE ZAPATOS DE SEÑORA, A 10 PTAS. EL PAR. DE CABALLERO, EN COLOR, DESDE 11 PTAS. Y DE NIÑO A CUALQUIER PRECIO

TODO POR REALIZAR PRONTO LAS EXISTENCIAS DE SU ZAPATERIA, DE LA CALLE DE CABALLERIA, NUM. 18, DETRAS DEL AYUNTAMIENTO, PARA CONCENTRAR SU NEGOCIO EN LA OTRA QUE TIENE EN LA PLAZA DE ABASTOS, FRENTE AL BAR DEL CHAVAL.

NOTA.—SE NECESITA UNA DEPENDIENTA.

Casa Marrodán

CARRONES DE TODAS CLASES
PRECIOS ECONOMICOS

AVISOS: Al Teléfono 1854

TAURINAS

EL PRIMER CARTEL

Los hay de un humor envidiable. ¡Y que no han hecho "picar" a los aficionados!

La verdad que no era para menos. No es nada ver en esta fecha una cartelera de toros, atrayente por el colorido y llamativa para dar a conocer un festival en tan temprana época del año.

Como las mariposas a la luz acudían los aficionados hacia esa cartelera y, cosa rara, después de leído el espectáculo anunciado, a nadie espantaba la contrariedad ya que a falta de tratarse de un festival taurino, es una acertada reclamación de las obras "Sangre y Arena" y "El Bascón", que a beneficio de su Montepío representarán los dependientes de Comercio, Industria y Banca.

Están bien, pero que muy bien, estos simpáticos dependientes con su propaganda, cuya idea "huda" a Elizaga a la legua.

¿Toros y teatro? ¿Quién, sino Elizaga?

Y tratándose de "picar", ya no hay duda. Pepe Bizaga.

Que le dure el buen humor y su desmedido y altruista entusiasmo, y que obtenga con sus "huestes" el día 16 un triunfal completo. Algo así como una ininterrumpida ovación y el cartelito de "No hay bletes".

TOREROS Y GANADEROS

Días pasados se reunió en Madrid el pleno del Jurado Mixto Taurino, examinándose la pretensión de los ganaderos de la Asociación de Criadores de Reses Bravas, que solicitan desaparición del monopolio que vienen ejerciendo sus compañeros de la Unión de Criadores de Toros de Lidia.

Los matadores se oponían a que esta petición se sometiera a discusión, toda vez que ya está resuelto el asunto por el artículo 35 del vigente reglamento y orden del Gobierno de 8 de mayo último, así como en el contrato aprobado por el Jurado Mixto Taurino, que se formulan entre Empresas y espadas, que previene que el ganado que se lidie será español o extranjero, sin señalar, como antes se decía, que había de ser de la Unión de Criadores de Toros de Lidia.

Por fin se sometió a votación la solicitud de la Asociación de Criadores de Reses Bravas, haciéndolo a favor los empresarios, en contra los matadores y absteniéndose los subalternos.

En vista del empate sobre la mesa la votación, quedó sobre la mesa la solicitud para ser resuelta en el próximo pleno.

Dada la importancia del asunto, se convocó por la Asociación del Matador a junta general de novilleros, que se verificó el viernes, y poco después, otra de matadores de toros, acordándose en la primera reunión, que fue ratificada, por solidaridad, por los de la segunda, las siguientes conclusiones:

Primera. Los matadores de novillos acuerdan que el Jurado Mixto Taurino adopte todas las medidas precisas para que la libertad de contratación ya consignada no sea una ficción, sino que se cumple en la realidad, saliendo al paso de todas las habilidades que para burlarla se puedan poner en práctica por los ganaderos.

Segunda. Que se gestione cerca de la Unión de Criadores de Toros de Lidia dejen en suspenso por este año al acuerdo de imponer sanciones metálicas cuando en una misma plaza se lidian reses de ganaderos pertenecientes a distintas Sociedades.

En la misma asamblea donde se adoptaron estos acuerdos se dio cuenta de las nuevas bases formuladas por los picadores y banderilleros, acordándose aceptarlas en principio, con muy ligeras variantes.

Los vocales matadores del Jurado Mixto Taurino y la Junta directiva continuarán gestionando cerca del ministro de la Gobernación que en las novilladas se exija a los matadores llevar dos banderilleros.

LA DINASTIA AGÜERO

Martín Agüero, alejado ya de las mesas de operaciones y de las manos de los doctores, está decidido a recuperar esta temporada el lugar que hubo de dejar el año pasado para atender a su curación, puesto que la dolencia que padecía se presentaba con las del "verí" y requería más cuidados que para despalear un "pregaño" de la ganadería más faidita.

Afortunadamente, las acertadas intervenciones quirúrgicas a que se ha sometido, y si no podemos decir que lo hayan dejado como nuevo, por lo menos se halla en condiciones de volver a los ruedos, a juzgar por la carta que el propio Martín ha dirigido al presidente de la Junta administrativa de la plaza bilbaína ofreciéndose para las corridas de Agosto.

Un día de estos marchará a los campos de Salamanca para entrenarse debidamente y comenzar a firmar contratos.

Que no le engañen los deseos y vuelva pronto a repetir aquellas suaves fomas estocadas.

Su hermano Joséchu, está en el campo charro tan a gusto de los ganaderos de aquella región, que no cesa de tomar parte en todas las faenas de tierra que allí se realizan.

Pepe empezará la campaña en Bilbao el 27 del corriente y después actuará dos fechas (10 y 11 de abril) en la feria de Almazán (Soria).

El otro, Manolo, sigue cumpliendo el servicio militar y espera dar el ansiado estirón en esta temporada.

LA CAMPAÑA EN FRANCIA

La afición crece al otro lado del Pirineo. Y a tono con ella, las empresas francesas no se duermen y tienen muy avanzadas las combinaciones que ha de crecer a sus aficionados.

La plaza que rompe el fuego es la de Marsella, que el domingo próximo tiene un cartel "caro", Marcial, Ortega y Corrochano, con Coquillón.

Y después irán celebrándose las siguientes corridas y novilladas:

El 10 de abril en Beziérs, el mismo cartel de matadores, y toros; el 17, Marcial y Ortega, mano a mano, y toros del conde le Corte; el mismo día, y en Burdeos, una novillada inaugurará la temporada con seis de don Ernesto Blanco, para Pepe-Hillo, Contreras y Niño de Haro.

Sigue Burdeos, el 5 de mayo, con Marcial Lalande y Ortega, y seis toros de Murbue; el 8, en Beziérs, Marcial, Barrera, Bienvenida (Manolo) y Ortega, y ocho del conde de la Corte; el 15, Nîmes, Marcial, Ortega Corrochano, y seis de Antonio Pérez Tabernero.

Este mismo día se inaugurará una novillada en Vic Fénasac, con una novillada de don Cándido Díaz, y de matadores Pinturas, Ballesteros y otro. En los comienzos de junio habrá una corrida con ganado de Blanco y tres matadores aún no designados.

El 12, en Arlés, corrida gayonesa. Márquez, Barrera y Noán, y Simón de Veiga como rejoneador. El ganado será de Clairac. El 26, en Dax, una gran novillada a base de buenos matadores y toros de don Ernesto Blanco. A principios de julio, en Burdeos, toros de Antonio Pérez Tabernero, para los hermanos Bienvenida, probablemente, y otro. El 14 de julio, la corrida de la Prensa, con bichos de Gradillano y un programa selecto.

En Marsella, la Empresa Sol tiene el firme propósito de abrir la plaza todos los domingos y días festivos, por poco que el público responda a sus esfuerzos.

Nîmes, Arlés y Beziérs darán también otras grandes corridas.

En Dax se darán, aparte de la novillada del día 31 de julio, cartel no ultimado hasta ahora, dos corridas de toros en los días 28 y 30 de agosto; en la primera se las entenderán, con seis de Murbue, Marcial, Barrera y Manolo Bienvenida, y en la segunda, Marcial, Barrera y Ortega, y toros de Coquillón.

MIGUELITO

Milagros Martínez León

FALLECIO AYER, A LOS 19 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Auxilios Espirituales

R. I. P.

Su aflijida madre doña Eladia; hermanos Carmen y Vicenta; abuela doña Claudia Rosáñez; tíos, primos y demás familia, ruegan a sus amistades una oración por el alma de la finada y asistan a los actos abajo indicados, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 11 de marzo de 1932

Iglesia Parroquial: Santa María de Palacio.

Conducción del cadáver: Hoy, a las cinco.

Casa mortuoria: Rodríguez Paterna, 23.

Funeral y Misa de Réquiem: Mañana, sábado, a las nueve.

Pompas Fúnebres Pastrana, M. de S. Nicolás, 153. Telef. 1754-1258.

Del Primer Congreso Nacional de Turismo

Desde estas columnas dimos ya oportunamente la noticia atentos siempre a las cuestiones palpitantes del turismo, esta moderna modalidad de la economía por la supremacía de la cual tanto se interesan los pueblos europeos, y podemos hoy asegurar que el primer Congreso Nacional de Turismo organizado por la Federación de Agencias de Viajes en España, bajo los altos auspicios del Patronato Nacional de Turismo, se celebrará a breve plazo.

En la Secretaría general de Agencias de Viajes de España, está admirable Sociedad que de manera tan desinteresada viene laborando constantemente en pro del desarrollo del turismo español, hemos podido saber que es deseo de que al citado Congreso acudan de toda España los elementos interesados directa o indirectamente con el turismo, al objeto de que, durante el curso del mismo, puedan discutirse todas aquellas cuestiones que, una vez resueltas, den a aquél la máxima vitalidad.

Sabiendo que en la actualidad se viene notando en España la falta de una orientación definitiva en materia turística, e incluso una falta de penetración entre todos los ciudadanos elementos que permita enfocar en bien general el esfuerzo común enaminado a obtener un resultado favorable. La pauta turística y la penetración de todos los elementos que componen la gran esfera del turismo, consecuencia que se complementa, es el objetivo principal y plausible que pretenden establecer la Sociedad organizadora de este primer Congreso Nacional de Turismo.

La Federación de Agencias de Viajes, que cuenta para este Congreso con la simpatía del Patronato Nacional de Turismo, Compañías de Ferrocarriles y Navegación, hoteles y otros importantes elementos que tomarán parte en él, se ha interesado también para que estén representados en el mismo, a todos los Sindicatos locales de Iniciativas, Ayuntamientos de poblaciones, Sociedades de excursionismo, Cámaras Hoteleras y de Comercio, Círculos Mercantiles, Prensa Turística, Ferrocarriles Secundarios, Unidades de transporte por carretera, Bañeros, Compañías de Navegación Aérea, Sociedades Explotadoras de Tranvías y Funiculares aéreos, Federaciones Turísticas regionales, Sociedades de Automovilismo, de intérpretes, etc., etc., que aportarán sus ponencias a tan magno Congreso.

Este Congreso tendrá lugar en Madrid los días 27 al 29 de abril próximo y sabemos que las Compañías de Ferrocarriles han acordado una rebaja de un 40 por 100 en sus billetes.

tes para los congresistas y que la Cámara Hotelera Madrileña, no reparando en ningún sacrificio, concederá en sus tarifas ordinarias notabilísimos descuentos.

EN DEFENSA DEL VINO

Conclusiones de la moción presentada por el doctor Decret, en el curso 1930-1931, en la Sociedad Española de Higiene; y que fueron aprobadas por unanimidad.

1.ª.—Está científicamente demostrado que los países vitivinícolas por excelencia, son los que padecen menos alcoholismo, en contraposición a los que no tienen vino y, sobre todo, a los que tienen en vigor la llamada Ley Seca, que son los que con acción más desastrosa lo padecen.

2.ª.—De los países que poseen una gran riqueza vitivinícola España es el más importante; a pesar de lo cual, la estadística demuestra que el español es el que menos alcohol consume durante el año en todo el mundo, lo que prueba la bondad de sus vinos y la sobriedad de sus hijos.

3.ª.—España, a pesar de la riqueza y abundancia de sus vinos, es la única nación en la que el ser borracho es un vicio infamante que priva al ciudadano de todos sus derechos por condena especial del pueblo español, sin que el Estado lo sancione. Los españoles, desde que existe la Península Ibérica, bebieron su vino, lo que jamás impidió su progreso, ni la influencia que tuvo en la civilización mundial y las más grandes epopeyas de la historia universal.

4.ª.—La mujer española, modelo de sobriedad, fue siempre, con su ejemplar conducta, a pesar de beber el vino de su patria, la garantía más firme del vigor físico, moral e intelectual de la raza.

5.ª.—Todas estas virtudes tratan de hacerlas desaparecer unos cuantos españoles, que han introducido en nuestro país la perniciosa moda de usar y abusar de bebidas exóticas, entre las cuales las más perjudiciales son las más empleadas, como el whisky, el coctail y los licores procedentes de países que no tienen ni pueden tener vino.

6.ª.—Las más grandes responsabilidades que dichos malos españoles han adquirido son las de fomentar el alcoholismo en la mujer española, que nunca existió, y atentar contra la economía nacional, perjudicando una de las riquezas más positivas e importantes de la nación.

7.ª.—Todos los buenos españoles deben protestar contra esas perniciosas costumbres y ridículas modas, que tanto daño hacen a la patria. Albergamos la esperanza de que el pueblo español, que no necesitó leyes para condenar el abuso del vino, sabrá reís hacer un experimento, estoy a vuestra disposición.

—Ya hablaremos más despacio. Pasado mañana, después del teatro, daré un té a mis amigos. ¿Conocéis la "villa Said", en la Avenida de la Emperatriz? Cuento con vos. A propósito —prosiguió, sin esperar la respuesta de su interlocutor— ¿me habéis visto representar mi última creación?

—No me atrevería a asegurarlo. Auxiliad mi memoria.

—Es un papel creado expresamente para mí en la última obra de Ofenbach. Sólo digo tres palabras: pero, en cambio, bailo con Cristian el paso del "coleóptero enamorado". ¡Ah, caballero! ¡qué triunfo tan lisonjero! Todas las noches me lo hacen repetir entre aplausos y lluvia de flores. ¿Recordáis ahora?

—Perfectamente.

—¿Y qué os pareció?

—Que he unido mis entusiasmos bravos a los de todos vuestros admiradores, pues es imposible llevar más lejos la gracia y la habilidad.

Baby se había cogido del brazo derecho de Jorge; Crevette tomó el izquierdo.

—He oído decir —dijo la actriz— que en esos países que habéis visitado se hallan los diamantes hasta por el suelo. ¿Habéis hecho acopio de ellos?

—Para qué diamantes, cuando se encuentran ojos como los vuestros? contestó Jorge. —A su lado dejarían de brillar las piedras más preciosas.

—Pero no puedo colgar mis ojos al cuello.

—¡Afortunadamente!

—¿Y por qué?

castigar a los inconscientes que pretenden destruir una de las más grandes virtudes que la caracterizan, tan solo con lo que más teme su hidalguía y su caballerosidad: con el ridículo.

8.ª.—Por si esto no bastara, bueno será, ya que el mal que nos amenaza es tan grave, que los Poderes Públicos tomen las medidas necesarias, llegando hasta el extremo, si preciso fuera, de comprender esas bebidas en la ley prohibicionista de los estupefactivos. Mientras tanto, se deberán elevar los aranceles exageradamente para esas bebidas y se suprimirán, en cambio, los gravámenes provinciales y locales que aumentan el precio del vino.

9.ª.—También deberán los Gobiernos españoles perseguir y castigar con mano dura el fraude en los industriales y en los comerciantes de mala fe. Pedimos, una vez más, la implantación del delito sanitario, con graves sanciones para los que atentan a la salud pública, comprendiendo a las autoridades y funcionarios que por ignorancia o negligencia lo toleren.

10.ª.—Mientras todo esto se consigue, se solicitará que estas conclusiones se publiquen en la Prensa y se obligue a ostentarse en todos los lugares públicos donde se expendan bebidas alcohólicas, quedando bajo la custodia de los señores socios activos de la Sociedad Española de Higiene el cumplimiento de este deber y la denuncia a la autoridad correspondiente de las infracciones de estos acuerdos.

DOCTOR DECRET

El vino es la más sana y la más higiénica de las bebidas.

PASTEUR

Oficina Internacional del Vino.

Paris.—Los señores profesores: Loeper, de la Facultad de Medicina de París; Decret, de la Academia de Medicina de Madrid; Vires, de la Facultad de Medicina de Montpellier. Después de serios estudios han dictaminado que un litro de vino, además de sus condiciones como bebida higiénica y estimulante, equivale como nutrición a: 90 centilitros de leche; 370 gramos de pan; 585 gramos de buena carne sin hueso; 5 huevos.

El alcoholismo se evita bebiendo buenos vinos.

Dr. BERTILLON

De interés para los remolacheros

Convocados por la Unión de Remolacheros de Aragón, Navarra y Rioja se reunieron las entidades agrarias interesadas en el asunto de la contratación de la remolacha para conocer el acuerdo aprobado por la Comisión Mixta Agrícola de Madrid según el cual "no habrá limitación en el cultivo para la campaña próxima".

Dicha Comisión se ocupa estos días, según comunica el Vocal de la misma señor Hueso, en estudiar las bases del nuevo contrato, cuyas cláusulas fueron discutidas a su debido tiempo en el Jurado Mixto de Zaragoza, recurriendo ambas partes a Madrid en alzada contra los acuerdos con que no estaban conformes.

Por el la resolución de la Comisión Arbitral Agrícola se hiciese esperar y teniendo en cuenta que la entrega de la simiente debe hacerse cuanto antes, los Vocales remolacheros del Jurado mixto de Zaragoza presentaron oportunamente al señor Presidente del mismo un escrito pidiendo se acuerde la inspección de la semilla que las Sociedades tengan preparada.

En la próxima Asamblea de la Unión convocada para el domingo día 13 de los corrientes, en Zaragoza, se tratará de estos asuntos y otros de interés para los cultivadores.

FUTBOL

LOS PARTIDOS DEL DOMINGO

En marcha hacia su final la competición ligurera, ya que, como es sabido, el 10 del próximo abril comenzarán los partidos del campeonato de España, sigue también en aumento el relativo interés que para los que vemos las cosas desde la barrera, nos puede producir el que sea este o el otro equipo los que escalen los puestos de honor en las respectivas divisiones de la Liga.

Justifican, no obstante, en esta ocasión ese interés, la forma en que van el Athletic de Bilbao y el Madrid F. C. a las conquistas del título de campeón, igualados en puntos hace varias fechas y salvando abrumadoramente los escollos que se les presentan en cada nuevo partido. El próximo domingo tienen bilbaínos y madrileños que desplazarse a campos forasteros: el Athletic, a San Sebastián, y los "marineros" a véncelos con el Español. El tropezón puede sufrirlo fácilmente cualquiera de ambos "leaders". En esta posibilidad está todo el interés de la jornada ligurera de la primera división que ha de ventilarse el próximo domingo.

Del mismo modo andan en la II División el Betis y el Oviedo, que llevan ya varios partidos perdiendo y rescatando la cabeza de su respectiva clasificación y que es muy probable que el domingo vuelva a poder de los ovetenses, puesto que éstos han de jugar en su casa contra los comienses del Deportivo, mientras que los betisicos tienen un hueso en Madrid ante el Athletic.

En la III División no hay emociones. Los campeones de los grupos y subgrupos tercero y cuarto, andan todavía en sus eliminatorias para designar a los que han de jugar con los campeones de los grupos primero y segundo.

Con todo ello la jornada dominical se va la siguiente:

I División:

Domestica-Athletic de Bilbao. Español-Madrid F. C. Deportivo Alavés-Barcelona. Arenas-Unión Iruia. Vellencia-Racing Santander.

II División:

Athletic Madrid-Betis. Oviedo-Deportivo Coruña. Murcia-Castellón. Celta-Sporting Gijón. Sevilla-Castellón.

III División:

Nacional-Hércules. Sabadell-Levante. Los vencedores lucharán con el Osasuna y el Racing de Barrol en partidos de ida y vuelta, para dar otro dos ganadores, que serán los que juegan la final de esta división.

ESCOLA, REPRODUCIDO

El excelente jugador del Deportivo Logroño, Ramón Escalá, vió ayer el grado su hogar con un robusto niño, felizmente dado a luz por su joven esposa.

Pelotistas a los venturosos padres a la vez que les deseamos las mayores venturas para convertir a su nuevo retoño en un escarapador de triunfos para el equipo que tan voluntariamente defiende el simpático Escalá.

K. X.

Dr. C. Calvo Ariznavarreta

Análisis clínicos y biológicos REACCIONES DE WASSERMANN ENFERMEADES DE LA SANGRE Gallarza, 1. Teléfono 1012.

PANADERIA. Se traspasa con honra de reciente construcción. Se cederá barata, por retirarse su dueño del negocio. Razón, LA RIOJA.

LA MUJER DEL PAYASO

Por XAVIER DE MONTEPIN

Propiedad de la Casa Sopena

zar vuestra petición. Dedme tiempo para interrogar a Marta. Dignos acompañar dentro de dos días a vuestro amigo a mi casa, y para entonces la señorita de Kéroual me habrá permitido daros una contestación definitiva.

—¡Gracias, caballero! — exclamó el joven.—Dentro de dos días iré a saber la suerte que me aguarda.

—En ese tiempo —pensaba Jorge— habré aclarado las tinieblas que veo en todo esto.

—Ay de ti si te interpones en mi camino! —decía para sí Contrán.—Yo sé qué quitaré de en medio.

XXIII

En aquel instante los invitados de la señora Gerfaut invadieron, así como las jóvenes obreras de su casa, el salón donde se hallaban los tres personajes.

—Señores —dijo la dueña de la casa al entrar, hasta de conversaciones reservadas. Llegó la hora del ajeno; mis convidados reclaman vuestra presencia.

—Hemos concluido —repuso Jorge.

—Señor de la Brière —dijo la dueña de la casa,—os presento al vizconde Adalberto de Grandmont-Patay, uno de nuestros más distinguidos "sportsman", que disfruta entre los inteligentes de una reputación bien merecida.

—Aunque ausente de París, la celebridad del señor vizconde ha llegado a mis oídos —contestó Jorge sonriendo.

El vizconde era un joven que llamaba la atención a primera vista por su tez descolorida, sus ojos azules, casi blancos, y sus cabellos color de lino, divididos en dos partes iguales desde la frente a la nuca, y sus largas patillas en forma de ala de pájaro. Su vestido, sombrero, calzado y bastón a la inglesa, hubieran servido para adivinar en él un ser del otro lado del Canal de la Mancha.

—Sir Reginaldo Tower, baronet, de París —continuó la señora Gerfaut— gran propietario de los Yonksire y dueño de los más hermosos caballos presentando un nuevo personaje.

—El señor Lazzarra —agregó la dueña de la casa, presentando a un joven elegante y pretencioso, aunque de fisonomía inteligente — escritor de mucho mérito, a quien debemos ciertas novelas de "high-life", que gozan de alguna fama.

—Tengo la pretensión —contestó el petulante personaje — de ser el historiógrafo mejor informado de la buena sociedad, que es, a mi modo de ver, la única que merece llamar mi atención. Todo lo demás me parece de una vulgaridad tal, que no me ocupo de ello. Hallaréis mis libros en todos los salones aristocráticos, así como los periódicos donde

yo escribo; unos y otros son siempre muy solicitados.

La señora Gerfaut se inclinó hacia Jorge, diciéndole en voz baja:

—Es un extravagante; pero estoy obligada a recibirle porque habla de mi establecimiento en "El Diario de los Extranjeros". ¡Oh! ¡si no fuera por eso!

Jorge se sonrió, haciendo un signo de asentimiento. La gran modista continuó:

—Las señoritas Baby Patapouf y Crevette-Rose, dos estrellas de nuestros primeros teatros.

Las señoritas Baby y Crevette-Rose no eran bonitas, pero poseían en su más alto grado ese atractivo puramente parisien que han dado en llamar "chic"; ojos artificialmente rasgados, mirada franca, sonrisas provocativas, y ese no sé qué gracioso que agrada más que la más correcta belleza.

—Señoras —prosiguió la dueña de la casa,—el señor barón de Steny, el señor Lionelo Morton, americano millonario, el señor de la Brière, parisiense no menos millonario, que acaba de llegar de un viaje a América y la India.

Baby se cogió del brazo de Jorge con una mirada y una sonrisa muy superiores como armas de guerra a los "Chassepot" que usa el ejército, y le dijo:

—Caballero, soy muy aficionada a los vinos del Cabo y del Madera, venidos de la India, porque el viaje los vuelve mejores y más generosos. ¿Ocurrir lo mismo con los parisenses?

—Cuestión grave es esa, señorita, y vos sólo podréis resolverla —contestó Jorge, sonriendo.—Si acaso que

reís hacer un experimento, estoy a vuestra disposición.

—Ya hablaremos más despacio. Pasado mañana, después del teatro, daré un té a mis amigos. ¿Conocéis la "villa Said", en la Avenida de la Emperatriz? Cuento con vos. A propósito —prosiguió, sin esperar la respuesta de su interlocutor— ¿me habéis visto representar mi última creación?

—No me atrevería a asegurarlo. Auxiliad mi memoria.

—Es un papel creado expresamente para mí en la última obra de Ofenbach. Sólo digo tres palabras: pero, en cambio, bailo con Cristian el paso del "coleóptero enamorado". ¡Ah, caballero! ¡qué triunfo tan lisonjero! Todas las noches me lo hacen repetir entre aplausos y lluvia de flores. ¿Recordáis ahora?

—Perfectamente.

—¿Y qué os pareció?

—Que he unido mis entusiasmos bravos a los de todos vuestros admiradores, pues es imposible llevar más lejos la gracia y la habilidad.

Baby se había cogido del brazo derecho de Jorge; Crevette tomó el izquierdo.

—He oído decir —dijo la actriz— que en esos países que habéis visitado se hallan los diamantes hasta por el suelo. ¿Habéis hecho acopio de ellos?

—Para qué diamantes, cuando se encuentran ojos como los vuestros? contestó Jorge. —A su lado dejarían de brillar las piedras más preciosas.

—Pero no puedo colgar mis ojos al cuello.

—¡Afortunadamente!

—¿Y por qué?

—Porque no podríamos entonces admirar vuestro hermoso cuello.

—Caballero, os advierto que me gustan mucho las lisonjas, pero me agradan más los diamantes. Recibo el miércoles después del teatro, calle de Vintimille, 11, principal. Cuento con vos.

Y las dos jóvenes abandonaron a Jorge para ir a conquistar a sir Reginaldo Tower.

—Y bien —dijo Jorge a media voz, volviéndose hacia Lionelo, ¿qué decís de todo esto? ¿Seguís creyendo que me equivocaba?

—Daría cualquier cosa por arrancar a Marta de este sitio!

—Hoy no puede ser; pero paciencia. ¿Qué opináis aún de Perina, que colocó a la huérfana en semejante casa?

—Tal vez ignorase lo que ocurre aquí.

—Puede que tengáis razón; pronto saldremos de dudas.

—¿Cómo?

—Ya lo veréis.

—¿Cuándo?

—Esta misma noche.

Lionelo convencióse de que su amigo no le daría más explicaciones, y no insistió; pero adivinaba que ocurriría algún acontecimiento imprevisto.

La señora Gerfaut se acercó a uno de los balcones.

—Continúa lloviendo —dijo;— no podemos tomar el ajeno en el jardín, en mi gruta o en mi kiosco. ¡Qué contrariedad!

—¡Bah! —contestó Baby.—¡Qué más da que tomemos el ajeno aquí o en otra parte! El caso es tomarlo.

—Eso es! —agregó Crevette;—

¿dónde están los licores? Adoro el ajeno compuesto.

—Voy a dar orden a mis criados que nos sirvan aquí —dijo Olimpia tocando un timbre.

Al punto se presentaron dos criados con flamante librea. A una señal de la dueña de la casa desaparecieron, para regresar al poco rato con grandes bandejas atestadas de copas y frascos de ajeno, vermouth, bitter, curacao seco y agua helada. Dichas bandejas se colocaron sobre veladores y consolas.

LA RIOJA hace 25 años

Terminado el plazo para el que fué nombrado presidente del Comité provincial republicano don Francisco Zuazo, fué designado para sustituirlo don Ricardo Ruiz de Azcárraga.

En la Alcaldía se admitían proposiciones para el arriendo de la Plaza de toros desde el primero de abril al 30 de septiembre, reservándose el Ayuntamiento el día en que se celebrase la corrida de vacas de San Bernabé y las corridas de San Mateo.

Se estaban practicando gestiones para que presentase su candidatura a Corbés por el distrito de Santo Domingo, nuestro paisano don Hipólito Casas.

El único ganadero de esta provincia presentado en el concurso verificado en Soria, fué don Emilio Mutila, quien obtuvo el segundo premio (primero de ganado caballar) por 28 mulas superiores.

La votación en el distrito de Arnedo tuvo una pequeña variación, siendo el resultado el siguiente: don Guillermo S. de Tejada, obtuvo 4.535 votos; don Agustín Reboiro, 4.526; don José Remón, 4.454 y don Roberto Enciso, 4.226.

En Cordován, pueblo vitícola del partido de Nájera y que contaba con setenta vecinos, plantaron este año más de tres mil obradas de vid americana, algunas ya en producción y viveros de injertos de cuatrocientos a quinientos mil puestos y preparados por ellos mismos sin dirección de nadie.

Fué aprobado el Reglamento y ordenanzas del Sindicato y Jurado de riegos de Alcanadre.

En Haro fué pedida la mano de la señorita Angeles Francés, por el joven abogado don Fortunato Gil, quedando concertada la boda para la primera quincena del próximo mes de abril.

A Calahorra llegaron el gobernador civil señor Reguera y el señor marqués de Vargas, con objeto de asistir a la toma de posesión del nuevo arcidiano de la Catedral don Manuel San Román.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. LOGROÑO
SUCURSAL EN CALAHORRA
COTIZACION DEL DIA 10

Interior 4 por 100	64'85
Amortizable 5 por 100	81'75
Amortizable 4 por 100	73'00
Exterior 4 por 100	75'80
Obligaciones hipotecarias 6 %	99'50
Obligaciones Banco de España	450'00
Id. Banco Español R. Plata	000'00
Id. Cia. Arrendataria Tabacos	190'00
Id. Ferrocarriles Nortes	000'00
Id. Ferrocarriles Alicante	192'50
Francos cheque	51'40
Libras	48'15
Dólares	13'09
Pesos chilenos sobre Londres	28'20

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales.—Ordenes de Bolsa. Cupones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros. Negociaciones, etc.

ABONAMOS INTERESES EN:
Cuenta corte, a la vista, 2 1/2 anual.
Id. id. 3 días preaviso, 3 id.
Imposiciones a 3 meses, 3 1/2 id.
Id. a seis meses, 4 id.
Id. a un año, 4 1/2 id.

CAJA DE AHORROS
Abreitas a la vista, 3 por 100 anual.
Id. especiales, 4 por 100 anual.

PIANO ELECTRICO

Orquestal, marca "Helios Huipied", conteniendo piano, flautas, xilofón, bombo, platillos, caja y mandolina, pudiendo ejecutar cada uno de los instrumentos a voluntad. Funciona con moneda o sin ella; de estado seminuevo y a toda prueba, dará barato. Informes, Cervetería "Viña P.", Mártires, 6, Zaragoza. Teléfono, 1600.

SIRVIENTA. Se necesita. Salmerón, 7, primero.

PIANO. Se vende en muy buenas condiciones. Se dará barato. Informa Higinio Olave, calle Rey Pastor, letras, C. L. S., tercero.

Automóviles Arrizabalaga y Compañía

Servicio diario de Logroño a Bilbao

SALIDA DE LOGROÑO, A LAS 7'30 DE LA MAÑANA.
SALIDA DE BILBAO, A LAS 4'30 DE LA TARDE.

PRECIOS: EN PRIMERA, 16 PESETAS.—EN SEGUNDA, 12 PESETAS

Administración: LE PAILLON D'OR
REPUBLICA 35 (ANTES MERCADO).—TELEFONO 1223

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores que el reputado oculista americano don Ricardo Catalá, establecido en Valencia, calle de Alfredo Calderón, 13, de paso por esta ciudad, y obligado para recibir a su clientela, y con el fin de poder operar a todos los enfermos que lo necesitan, dará cinco días de consulta en el GRAND HOTEL, en LOGROÑO.

Los enfermos de los ojos, así como también los que hayan ensayado de todo, sin resultado alguno, pueden visitar a este oculista, que trata a sus enfermos con los recursos científicos más modernos y con indicaciones perfectamente definidas, obteniendo especiales resultados en todas las queratitis con úlcera de cornea y granulaciones. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho especialista, podrán hacerlo por escrito.

Dará consultas en el GRAND HOTEL, en LOGROÑO, de nueve a una y de tres a seis, los días 18, 14, 15, 16 y 17 inclusive.

RETALES

Los encontraré usted de todos los gustos y clases, en Gallarza, 6. entr.º

SIRVIENTA. Se necesita de 40 a 50 años de edad, para padre y dos hijos de corta edad. Indult presentarse sin buenas referencias. Don Domingo Castillo, en Briones.

Vendo por 450 pesetas

Bomba motor, depósito de agua y tuberías correspondientes, de una casa de tres pisos, Muro del Carmen, 4, cuarto.

VENDO dos yeguas de Bretaña, preñadas y tres potras de sus productos, de un año a tres; más cuatro caballos y tres mulas; dos carros y una galera; un cultivador de siete rejas, todo seminuevo. Para informes, en su finca de Funes (Navarra), Roque Olloqui.

Gran Liquidación

de todas las zapatillas, como fin de temporada, a 0'45 y 1 pesetas de mujer. En Mayor, 58. Alpagatería.

ASISTENTA. Se necesita para matrimonio solo, que sepa de limpieza. Informes, Barriocepo, 11. Juliana.

BUEYES. Se venden dos, de cinco a seis años, a toda prueba, para el trabajo y un novillo de cuatro años, o se cambian, a cuenta de bueyes viejos para carne. Para tratar con Enrique Daroca, en el molino de Navarrete.

HUESPEDES. En la mejor calle de Logroño, se precisan dos. Pensión económica. Razón LA RIOJA.

COCHERA. Se arrienda en Capitán Caona, letra C. Para tratar, Carmelitas, 8, segundo.

OVEJAS. Se venden 80 para vida, muy buena clase. Tratar, con Maurilio Albelda, en Villamediana de Iregua.

SE VENDEN DOS MOTOS, una B. S. A. y otra Automoto, a toda prueba. Se arreglan, se pintan y se cambian bicicletas en el nuevo garage de Gabriel Pascual, frente al Hotel de Burgos, en Nájera.

PISO SEGUNDO. Se alquila en la calle de la República, 64. Informes, Mayor, 66, tercero.

Almacén de maderas

SERRERÍA MECÁNICA, de MARTIN SAN MARTIN
TERRENOS VALBUENA, Teléf. 1634
Detrás de Intendencia, Logroño. a

Máquinas de coser y bordar

nuevas, por 75 duros. Taller de Pisosados y calado, 11 de Junio, 18, bajo, (frente Banco de España).

PARTOS

DONA SATURNINA S. C., O. Profesora de la Beneficencia Municipal. Pensión para embarazadas. Carretera del Cristo, 3, 2.º. Teléfono 13-46

Patatas de siembra

Legítimas de la montaña de Santander, de gran rendimiento
Almacén de cereales, legumbres, nueces, piensos de todas clases. Compra y venta de todos los artículos directos de la tierra. Hipólito Loyola, en Nájera (Logroño). Teléfono 27. EXPORTACION A PROVINCIAS

Avenida al Club Deportivo

Vendo solares al contado y plazos. Vara de Rey, 18, primero izquierda.

LABRADORES

No fiores de palabras insensatas. Comprad a Raimundo Bueno "El Anselano", que tiene buenas patatas. Rodríguez Paterna, 8.

EN LAS PUERTAS DE LOGROÑO y en lo mejor de su ribera, se venden parcelas de tierra primera calidad, desde seis celemines en adelante, dotada de riego permanente y gratuito. Carmelitas, 25, primero.

NODRIZAS

—Casada, se ofrece joven, leche fresca, para criar en su casa de Nájera. Informes al médico don Adolfo Ortiz de Zárate.

—Soltera, de 26 años, leche de 15 días, desea criar en casa de los padres de la criatura. Para informes, doña Elena Hernández, comadrona, en Arnedo.

—Casada de 28 años, primeriza, leche de seis meses, desea criar en su casa. Informar al señor médico titular don Manuel Alvarez, Moreda (Alava).

—Casada, de 28 años, leche de 8 días, primeriza, desea criar en su casa. Informes, Claudio Pérez, en Grávalos.

—Casada, de 34 años, leche de 8 días, desea criar en su casa. Informes, Balbina Olarte, en Viana (Navarra).

—Casada, leche de 15 días, desea criar en su casa. Para tratar, Aniceto Miguel, Cerezo Río Tirón.

—Casada, de 24 años, leche de 8 días, se ofrece para criar en su casa de Barga (Navarra). Informes, Tomás la Asunción en dicho pueblo.

—Soltera, para casa de los padres de la criatura, de seis meses, de inmejorables condiciones. Informar al señor corresponsal de LA RIOJA, en Cenicero.

—Casada, de 36 años, leche de 8 días, desea criar en su casa en Villamediana. Informa, Santiago García, en el citado pueblo.

PIANO. Se vende un hermoso "Pleyel", bien conservado. Se dará barato. Informa H. Olave, calle Rey Pastor, letras C. L. S., tercero.

SE VENDE macho y caballo a prueba y un carro en buen uso. Informa Daniel Ramírez, calle del Cristo, 2, Logroño.

TINTORERÍA DE RAMON MARTI
Se tife toda clase de colores, limpieza en seco; lutos en 24 horas. Precios baratísimos. Marqués de San Nicolás, 82. Logroño.

ENTRESUELO. Se arrienda en Avenida de Colón, letra B. Informes San Bartolomé, 12, primero.

CABALLERIAS.—Se venden dos económicas para todo trabajo. Razón, Pablo Rodríguez, Herreñas, 30 (Ultramarinos).

EMPAPELADORAS
Se necesitan en la fábrica de dulces de Magencio García, Salmerón, 40

PISO 1.º. Se arrienda en Hermanos Moroy, 12. Razón, Salmerón, 21.

ATENCION, AGRICULTORES

Grandes surtidos de arceos, colletrones, aparejos, albardas y torrollos, a precios sin competencia en la "Tabladería Americana", Ronda del Pósito, 15 (frente al ferial de ganaderos).

SE OFRECE COCINERA
Razón, en LA RIOJA.

Automóvil Hispano

Vendo, conducción interior, en perfecto estado y a toda prueba. Facilidades de pago. Se enseñará a conducir gratis, al que lo adquiriera, si le interesa. Informes T. Sáenz y Compañía. Coloniales, Logroño.

GRAN CHATARRERIA

JULIAN JOVER

Compra de automóviles, camionetas y tractores y toda clase de metales y hierros viejos. Almacenes, Carretera de Burgos, Teléfono 20-59. Logroño.

CARRITO con muelles y un volante para lecheros, se vende. Informes Duquesa de la Victoria, carretería

AUTOMOVILISTAS

COMPRO

Cubiertas viejas, turismo a 0'20 Kg.
Idem idem gigantes a 0'25 "
Cámaras viejas, delgadas, a 0'40 "
Gruesas, a 0'60 "

Vendo parche biselado, en todas las medidas, a 2'50 el kilogramo.
TALLERES RIOJANOS
Avenida Pí y Margall (Carmelitas), 20
Teléfono 1659

MUEBLES. Se venden en buen uso. Razón, Salmerón, 11, segundo, dcha.

PISOS HERMOSOS, con vistas a dos calles y sol todo el día y LOCAL se arrienda en calle Marqués de Murrieta, M. G. Razón, Particular de Godofredo Bergasa, letras M. G.

CASA. Se vende en la calle Marqués de San Nicolás, con un piso desahogado, en 14.000 pesetas, con facilidades. Agencia Jacinto Escudero.

HERMOSO LOCAL de 90 metros cuadrados, se arrienda para industria o garage, en 60 pesetas. Avenida Colón, T.

PISOS. En Vara de Rey, 10, vendiéndose 32.000 a 23.000 pesetas, con facilidades. Agencia Escudero.

COCHE BUICK, modelo 27, como nuevo, se vende. Informar en esta Administración.

CUADRA. Se arrienda capaz para 14 vacas, con pajar, en sitio céntrico. Razón, en LA RIOJA.

SE VENDE AUTOMOVIL, marca Exos, en buenas condiciones. Informa Caté Sulco.

BOCOYES

Se venden de roble, transportes en vinados. Para tratar, Antonio Landaluze. Haro.

Almacén de Maderas

Serrería Mecánica
DE ANDRES VERA. — Despacho, Calle La Libertad, 9 (Transversal segunda de Avenida Espartero)

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

El Jabonero de Arnedo

Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces

ABONOS. Cemento marca "El Cangrejo" se vende en casa de Luis Samaniego, en Rincón de Soto.

BUHARDILLA con azotea, arriendoen Carmelitas, 25, primero.

Abajo las patatas

Se vende clase superior a 3 pesetas arroba y comprando mayor cantidad a 0'25 pesetas kilo. Almacén, Salmerón, 5.

Plantones chopo lombardo

Vendo unos 300, de mucho desarrollo, vivero en Logroño. Razón, "Tabladería Americana", Ronda del Pósito, núm. 15.

MUEBLES. Se vende armario y mesa de tocador. Razón, Marqués de Murrieta, 33, tercero, izquierda.

PISO PRIMERO, se arrienda. Razón, Mercaderes, 19, segundo.

SE VENDE UNA CASA
Informes en LA RIOJA.

OCAION

CAMIONETA CHEVROLET

6 cilindros, buen estado, 8.500 ptas. BUICK, 5 asientos, cerrado, modelo 1928, perfecto estado, 8.750 ptas. CELSO RUBIO. LOGROÑO
Vara de Rey, 11. Teléfono 1242

VENTA DE UNA CASA, propia para labradores, con almacenes y cuadras, piso y alto, se cederá barato. Ruavieja, 61. Informes, República, 66, bajo.

SE VENDEN un armario de luna, un lavabo y varias camas. Razón, Paralela de Vara de Rey, letra P, piso primero.

MAQUINA SINGER INDUSTRIAL, bovina central, en muy buen uso, se vende. Informes, C. la República, 21, cuarto.

PELUQUEROS. Se venden varios enseres de barbería y un hule para suelo. Razón, Cervantes, 15, Peluquería.

VENDO BARATISIMO PISO SEGUNDO DESALQUILADO, en la calle de San Juan, 24. Informes, Once de Junio, 3. Taller de pinturas.

SE ARRIENDA casa con cuadra y gallineros, frente a la Beneficencia. Informes, Merced, 6.

HERMOSA GRAMOLA mueble, seminuevo, se vende muy barato. Razón Carnicerías, 17. Tienda.

VACA, cumplida del segundo parto, se vende. Tratar con Esteban Martínez, en Navarrete.

ALQUILO FINCA DE RECREO

Carretera Lardero, a un kilómetro de Logroño. Huerta jardín con casa habitación, compuesta de planta baja y un piso, con cuarto de baño, agua, luz, garage, gallinero y verja a la carretera. Informar Agencia Poznera. Muro de la Mata, 1, entr.º. T. 1411

Almacén de Maderas

Serrería Mecánica
OJEDA. Norte, 20. LOGROÑO
Tel.º 1906

SE TRASPASA EL HOTEL

BURGOS DE NAJERA

en inmejorables condiciones, por no poderlo atender su dueño. Se darán facilidades. Diríjase a la Vinda de Francisco Loyola, en dicha ciudad.

Entre el fuego
SUS DOCUMENTOS:
PONGA UN
"ARCA GRUBER"
FIDA VD. CATALOGO

MATRI. GRUBER
BILBO
MADRID, 5

SE VENDE AUTOMOVIL, marca Exos, en buenas condiciones. Informa Caté Sulco.

PISOS

Se alquilan muy bien decorados, con galería al mediodía. Precios baratos. General Espartero, C. O. Tratar con su dueño, principal izquierda.

VACAS. Se venden dos, una recién parida, con su cría y la otra cumplida. Tratar, en Buzelo García, en Baños de Rioja.

Se vende el Cinema Social

El local que reúne el máximo confort, lujo y distinción, en treinta mil duros, con enormes facilidades de pago, adaptable a una cabida de novecientas localidades. Informes, Jacinto Escudero.

CARNEROS. Se venden 30, gordos, de la tierra, para pique, juntos o en partidas. Tratar con Maximino Cerrolaza, en Entrona.

SE VENDE una Dalledora de una caballería, seminueva, marca Krupp. Para tratar, con José Blanco Soto, en Navarrete.

COCHE DODGE, de seis cilindros, cinco plazas, en perfecto estado, se vende. Informes, Garage Central.

CAFETERA, marca "Diana", se vende en buenas condiciones. Para tratar con Emiliano Ruiz, Sociedad Gran Casino, en Nájera.

VENDO CENTRAL ELECTRICA

en pueblo cercano, suministrando fluido a varios pueblos, fábrica de yeso con sus accesorios, molino harinero, un camión U. S. A. y una trilladora Ruston. Todo ello en marcha y producción, en el precio de 55.000 pesetas (pago a convenir). Agencia Escudero, Sagasta, 14.

"LA MUNDIAL"

SEGUROS

Delegado: LUIS URBINA
Carretera de Zaragoza. Castillo Dolora, LOGROÑO.

PASTOR PARA OVEJAS. Se ofrece con pocas pretensiones. Razón, Hospital Viejo, núm. 8, segundo.

Subasta de obras

El Ayuntamiento de Rincón de Soto, saca a subasta pública las obras de reconstrucción y consolidación del Matadero público, bajo el tipo de 6.720 (seis mil setecientos veinte) pesetas.

El proyecto, pliego adicional y de condiciones económicas facultativas, están de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

La subasta tendrá lugar el día 28 del corriente, a las once de la mañana, por el sistema de pliego cerrado.

El alcalde, Justo Pascual.

Comadrona -- Practicante

EX-ALUMNA DE LA MATERNIDAD DE SANTA CRISTINA
Carmen Astiasu. Consultas reservadas
Reja, 1, Miranda de Ebro

PROFESORA CORTE DE PARI

Sistema de las grandes Académias de París. En esta Casa aprenden las señoras a cortar, coser y probar toda clase de prendas en fantasía y sastré. Se confeccionan toda clase de prendas de fantasía. San Juan, 20, piso tercero, Logroño.

AUTOMOVIL "RENAULT", cerrado, cuatro plazas, seminuevo, a toda prueba, 8 H. P., vendiéndose. Facilidades en el pago. Para tratar, Marqués de San Nicolás, 28, segundo.

VENTA DE VIDES AMERICANAS

Se venden vides americanas de las variedades Rupestris lot y Riparia 3309 en gamacha.

Se garantiza, por medio de contrato, la legitimidad de la planta que se suministra.

También se venden en menor cantidad, Riparia en tinto, Aramón en blanca y tinto y otras variedades de menor producción.

Para precios y condiciones de venta, dirigirse a la "UNION VITICOLA DE BERBINZANA" (NAVARRA).

"CAMPOS ELISEOS" GRANDES VIVEROS

Boleros Frutales. Bolos para paseos. Rosales. Arbustos.

Plantas para cierras y setos, etc., etc.

VARIETADES GARANTIZADAS. PIDASE CATALOGO

J. L. de ORUETA

VARA DE REY, 29, 3.º. TELEFONO, 1583

GRANDES DESCUENTOS PARA PEDIDOS IMPORTANTES

SASTRERIA FITO CAMISERIA

NOVEDADES. — CORTE GARANTIZADO
SAGASTA, 11. LOGROÑO

Para sus camisas a medida

MARAVILLOSA COLECCION DE ZEFROS, POPELINES Y PANAMAS DE TEMPORADA

Durán.--Camisero.--Telf. 1737

ECOS DE HARO

10 de marzo

AYUNTAMIENTO.— Presidida por el alcalde don Prudencio Fernández Lacuesta y con la asistencia de los concejales señores Martínez Lacuesta, López Elorza, Ogueta, Peña, Gato, Estefanía, Aragón y Martínez Campo, celebró el miércoles su sesión ordinaria la Corporación municipal.

Leída y aprobada el acta anterior se autorizó a don Desiderio Pérez la colocación de una cruz sobre la fosa número 14 de la calle de Santa Teresa del Cementerio Municipal.

A informe de la Comisión de Parcelas, pasa la instancia del vecino Salvador Rodríguez, que solicita un terreno en usufructo.

Se autoriza a don Felipe Barrio la apertura de un establecimiento de venta de vinos al por menor, llamado vulgarmente "envas", en la casa número uno de la Plazuela de San Martín.

Se dan por enterados los señores concejales de un oficio del Ayuntamiento de Logroño, en el que se indica que no es posible acceder por el momento a la pretensión del Ayuntamiento de Logroño de suministrar 100 frascos diarios de leche esterilizada para el servicio de lactancias, cuya petición se tendrá en cuenta en momento oportuno.

En vista de un informe de la Comisión de Hacienda, en el que se propone la sustitución del actual agente ejecutivo por su nula labor en el cobro de créditos, se acuerda abrir un concurso para la provisión de dicha plaza, cuyas instancias se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento desde el día 10 al 16 inclusive con la remuneración del 20 por 100 de recargo sobre las cuotas objeto de procedimiento, más el cinco por ciento de las cantidades recaudadas. Como garantía del cargo el designado irá depositando el indicado cinco por ciento hasta cubrir la cantidad de 150 pesetas que le serán devueltas a la liquidación definitiva.

Se lee una instancia suscrita por don Donato Domingo, interesando se proceda a cortar diferentes árboles que, situados en el camino de Alameda y junto a la pared de una huerta de su propiedad, perjudican no solamente a la pared sino la producción de la tierra, ofreciendo el solicitante entregar al Ayuntamiento 24 acacias

de bota para sustituir a los árboles que se arranquen. En su vista y teniendo en cuenta el beneficio que ha de reportar al Ayuntamiento, se acepta la proposición autorizando al señor sindaco para que realice las operaciones necesarias.

Se aprueba una relación de facturas por diferentes conceptos que ascenden a la cantidad de 2.547'55 pesetas.

Se da cuenta y es aprobada el acta de arqueo y balance de operaciones realizadas en fin de febrero, que arroja una existencia en caja de pesetas 15.311'71.

Fuera del orden el señor Peña indica la conveniencia de que se marque y amojenen los terrenos propiedad de este Ayuntamiento, situados en el término de "El Mazo", pues según tiene entendido, se están utilizando por algún vecino sembrándolos en beneficio suyo, sin abonar renta alguna al Municipio, acordándose que por el señor maestro aparejador juntamente con el sindaco, se realicen dichas operaciones.

El señor Estefanía propone se planten de arbolado los terrenos municipales, a fin de que sean productivos al Ayuntamiento.

Vuelve el señor Peña a manifestar la conveniencia de que se oficie a la Sociedad Vasco-Alavesa, a fin de que aprovechando el arqueo de la calle de Prim, retire la columna que sostiene el foco de alumbrado sustituyéndolo por uno colgante, con lo cual se evitara el entorpecimiento para el tránsito de vehículos. Se acuerda de conformidad con lo propuesto por dicho señor concejal.

Se faculta al señor Peña para que en unión del maestro aparejador se pongan de acuerdo con el señor Montobbio, a fin de que este señor entregue la cantidad que por vía tasación habrían de importar los trabajos de empadronamiento que tienen que efectuarse en la calle de Martínez Lacuesta con motivo de la apertura de una zanja a fin de que con un pequeño gasto se deje en condiciones para en su día proceder al riego anafórico de la misma.

El señor Martínez Lacuesta manifiesta que como en el Estatuto municipal autoriza la imposición de un arbitrio equivalente al uno por ciento como máximo del valor de los solares edificables o no, en sustitución del recargo del 20 por 100 sobre la contribución urbana que ahora percibe el Ayuntamiento, opina que debería solicitarse de la superioridad la autorización

necesaria para que con la base de su sujeción a límite como hasta ahora está establecido, pueda imponerse por este Municipio el citado arbitrio, con lo cual podría facilitarse la supresión de otros arbitrios más onerosos y tal vez menos equitativos.

Se acuerda de conformidad con lo propuesto y que se envíe la instancia al Ministerio correspondiente, y se levanta la sesión.

COMUNIDAD DE LABRADORES.— Por esta entidad se ha cursado al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros el siguiente telegrama:

"Presidente Consejo ministros, Madrid.—Comunidad Labradores: Haro apoya voto particular grupo vitivinícola por entender proyecto tributario señor Carner perjudicial intereses esta región riojana. Presidente, Sáenz de San María."

ELECCION DE VOCALES.— En la junta general extraordinaria celebrada para proceder a la designación de dos vocales patronos y dos suplentes que han de integrar la Delegación local del Consejo del Trabajo, fueron nombrados para que representen a esta Comunidad los señores don Felipe Ortiz Oviedo y don Vicente Castro Barahona, para los primeros puestos, y don Diego M. Madrazo y don Silvano Grandal para los segundos.

DE QUINTAS

Junta de clasificación

La Junta de Clasificación y Revisión de esta provincia, ha hecho el señalamiento de la fecha en que los Ayuntamientos habrán de celebrar los juicios de revisión de los expedientes incoados en los suyos respectivos para las operaciones del reclutamiento del reemplazo de este año y de los anteriores sujetos a dicha revisión.

Aprobada la propuesta que ha hecho la Junta por el señor gobernador civil de la provincia las sesiones y días señalados a cada Municipio serán las siguientes:

MES DE ABRIL

Día primero.—Alesanco (Alesón, Manjarrés, Angulano, Arenzana de Abajo, Arenzana de Arriba, Azofra,

Badarán, Baños de Río Tobía, Berceo y Pezanos.

Día 4.—Canales de la Sierra, Canillas de Río Tuerto, Torrecilla sobre Alesanco, Cañas, Cárdenas, Castrovieja, Cordovin, Estollo, Villaverde de Rioja, Hormilla, Hormilleja, Huércanos, Mansilla de la Sierra, Bobadilla, Brieve de Cameros y Camporvin.

Día 6.—San Millán de la Cogolla, Santa Coloma, Tricio, Tobía, Ventosa, Ventrosa, Pedrosa, Matute, Ledesma de la Cogolla, Nájera, Uruñuela y Villavelayo.

Día 8.—Villarejo, Villar de Torre, Viniegra de Abajo, Viniegra de Arriba, Almarza de Cameros, Cabeza de Cameros, Laguna de Cameros, Gallinero de Cameros, Pradillo, Hornillos de Cameros, La Santa, Larriba, Jalón de Cameros, Muño de Cameros, Torre de Cameros, Lumbrales de Cameros, Néstara, Nieve de Cameros y Piniello.

Día 11.—El Rasillo, Ortigosa de Cameros, Rabanera, Ajamil, San Román de Cameros, Santa María de Cameros, Montalvo de Cameros, Treviño, Soto de Cameros, Luezas, Terroba, Torrecilla de Cameros, Villanueva de Cameros, Villoslada de Cameros, Bergasa, Bergasillas, Hérces y Carbonera.

Día 13.—Corera, Enciso, Gallica, Arnedillo y Munilla.

Día 15.—Muro de Aguas, Ocón, Poyales, El Redal, El Villar de Arnedo, Quel Robres del Castillo, Santa Eulalia Bajera, Turruncón y Villarroja.

Día 18.—Arnedo, Préjano, Tudellilla y Zarzosa.

Día 20.—Cervera del Río Alhama.

Día 22.—Cornago, Grávalos, Igea, Navajún, Valdemadera y Aguilar del Río Alhama.

Día 25.—Anguciana, Abalos, Briñas, Briones, Casalarreina, Cellorigo, Foncea, Cihuri, Foncebleche, Galtzarru, Sajazarra, Tirgo, Rodezno y Gimileo.

Día 27.—Treviana, San Millán de Yécora, San Vicente de la Sonsierra, Olauri, Castañares de Rioja, Cuzcurrita de Río Tirón, Ochánduri, Herramélluri, Grañón, Villalba de Rioja y Zaratón.

Día 29.—Haro y San Asensio.

MES DE MAYO

Día 2.—Bañares, Baños de Rioja, Oidamón, San Torcuato, Corporales, Hervías, Ojacastro, Zorraquín, Ezcaray, Ciruñia, Manzanares de Rioja, Leiva.

Día 4.—Pazuengos, Santurde, Santurdejo, Tormantos, Santo Domingo de la Calzada, Valgañón, Villalobar de Rioja y Villarta Quintana.

Día 6.—Agoncillo, Albelda de Iregua, Alberite, Ceniciento, Clavijo, Daroca de Rioja, Sotés, Lardero, Leza de Río Leza, Cenizano y Sorzano.

Día 9.—Torremontalvo, Hornos de Moncalvillo, Medrano, Sojuela, Fuenmayor, Entrena, Jubera, Navarrete y Viguera.

Día 11.—Lagunilla del Jubera, Murrillo de río Leza, Nalda, Ribafrecha, Villamediana de Iregua y Alcanadre.

Día 13.—Ausejo, Autol, Pradejón, Rincón de Soto.

Día 16.—Calahorra.

Día 18.—Alfaro y Aldeanueva de Ebro.

Día 20.—Logroño (primera sección).

Día 23.—Logroño (segunda sección).

Día 25.—Logroño (tercera sección).

Notas militares

DE LA PLAZA.—Ayer cumplimentaron al coronel comandante militar ascendente de esta plaza el comandante de Artillería don Luis Marañón, que seguidamente se hizo cargo del despacho de la sexta Brigada del Arma, auxiliar técnico de la misma, mayor de plaza y secretario de la citada Comandancia y el teniente don Oscar Sáez de Santamaría, que se despidió para Tetuán con permiso.

ASCENSOS.—Hoy se dan las siguientes propuestas ordinarias de ascenso al empleo superior inmediato.

Del Cuerpo de Sanidad: tres comandantes, tres capitanes don Lauro Melón Ruiz de Godejuela, y tres tenientes médicos.

Del de Veterinaria: un primero y un segundo.

Del de Intervención: un oficial primero.

Del Arma de Infantería: tres alféreces.

DISPONIBLE.—El comandante de infantería don Manuel Jorge Marzal que fué jefe en el regimiento de Carros número 1, por haber sido nombrado instructor del Ejército de Bolivia, queda disponible con derecho preferente para destino al cesar en dicha Comisión.

SERVICIO DE AVIACION.—El personal perteneciente al Servicio de Aviación que con motivo de algún desplazamiento en vuelo deba ausentarse de su habitual residencia, queda dispensado de efectuar las presentaciones personales reglamentarias en casos urgentes, cuando el aeródromo se halla muy distante de la residencia de la autoridad militar de la plaza, o que en el caso de hallarse en aquel el aviador de trasladarse a la plaza implique una pérdida apreciable de tiempo que desvirtúa la ventaja y eficacia de la Aviación; en estos casos, el jefe del aeródromo pondrá inmediatamente en conocimiento del comandante militar de la plaza la salida, quedando facultado en tales casos para expedir y refrendar los correspondientes pasaportes, dando, asimismo, cuenta al referido comandante militar.

PETICION DESESTIMADA.—Se desestima la petición hecha por el sargento don Gabriel Gámez Expósito, que perteneció al regimiento de Infantería número 24, hoy retirado en Santa Cruz de Tenerife (Canarias), con domicilio en la calle de Gomera número 49, en suplica de que se le conceda el empleo de alférez de complemento, por no comprenderle el caso quinto del artículo 444 del vigente reglamento para el reclutamiento y reemplazo del Ejército.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:
Nacimientos.—Rafael Martínez Gorrachategui, Félix Elías Castro Cenizano, María del Carmen Aurelia Peña López, Francisco José Falces Rubio.
Defunciones.—Félix Hérces Rivas, de 33 años, de Calahorra; Felipa López Sáenz, de 71 años, de Logroño; Ángel Pérez Ruiz, de 82 años, de Islas de Nalda; María Juana Iarribia Escudra, de 45 años, de Mondragón (Guipúzcoa).
Matrimonios.—Ninguno.

SIERRA CINTA, compraría de 1'10 m. diámetro, de volantes, nueva o usada.

TURBINA, compraría para salto de 2'30 m. y de 400 a 700 litros de agua por segundo.

AUTOMOVIL pequeño, compraría.

MOTOR ELECTRIC, de ocho caballos "Siemens", vendo.

MADERAS, compro y vendo: agarrín a 25 céntimos saco y leña barata. Agapito Ortiz, Maderas. Escudra.

CALDO MAGGI



ECONOMIZA

Labradores!!!

ABONAD VUESTRAS TIERRAS CON ABONOS ORGANICOS DE PES-
CADO "GYPSA" (GUANO ARTIFICIAL)

Preparados especialmente para cada clase de cultivos

Exija siempre el apropiado a sus necesidades, guiándose de los folletos instructivos que nuestros representantes están obligados a facilitarle. Su mejor resultado depende de un empleo escrupuloso.

TENEMOS REPRESENTANTES CON DEPOSITO EN CASI TODOS LOS PUEBLOS

DIRIJASE A ESTOS O A

GUANO Y PESCARINA S. A. - PASAJES

Delegado para la provincia

DOMINGO MIGUEL SAENZ-Zurbano, 16.-Logroño

TELÉFONO, 1767

(HAY ALGUNAS AGENCIAS DISPONIBLES)



Use máquina eléctrica SINGER o motor eléctrico SINGER

Aprenda a coser con nuestros patrones SINGER

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Aparatos LUZSINGER

PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

Logroño.---Gallarza, 2, y Mercado, 26 (Portales)

Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras tiendas

Liquidación y Traspaso

DE UN COMERCIO DE TEJIDOS Y CONFECCIONES

PRECIOS RUINOSOS

Para Comerciantes - ambulantes y público en general

VENTAS AL CONTADO — PRECIO FIJO

ARRABAL, 28. -- HARO

Agua Riva los Baños (Torrecilla)

Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta, almacén de Víctor Oñate, Vara de Rey, 19. Teléfono 1032.

Agencia Hispano Americana

VARA DE REY, 38

Tenemos en venta casas, pisos, huerta con casa y tierras de labor, a precios módicos. Disponemos de dinero para hipotecas, por cualquier cantidad

MOTOR DE GASOLINA. Se vende seminuevo, de dos y medio H. P. Informará don Félix Martínez, en Aldeanueva de Ebro.

PISOS. Se alquilan en 50 pesetas, con siete habitaciones, W. O., y cocina, y una hermosa planta baja. Vendo terrenos baratos. General Espartero, V. M. (junto al ferrocarril).

MAQUINAS DE ESCRIBIR Y DE COSE. Reparación y limpieza. Garantizados los trabajos. Mercado, 41, entresuelo. Logroño.

SE OFRECE PANADERO, competente en masas y horno. Razón en LA RIOJA.

HABITACION amueblada y cocina codo. M. de Vallejo, 19, 2.º, Izqda.

VENDO CULARES DE CERDO frescos. Informes, Almacén Juan Ramos, Salmorón, 1.

MADRID
FONDA DE
TANIS, el Riojano
MONTERA, 16

ATENCIÓN

Gran taller eléctrico para arreglar calzado. El preferido del público. Hermanos Moroy, exterior Plaza de Abastos (frente Arca de Noé).

VENDO CASAS Y FINCAS, doy dinero en hipotecas. Pantaleón Aranguren, Muro del Carmen, 6.

CHOPOS. Se venden 180 seos para chaquetón y cabio. Tratar con Abraham Blanco, Puente de Alberite.

La Catedral de Palma de Mallorca nos trae el recuerdo de las gestas heroicas de nuestros antepasados. ¿Quién, al visitar las Baleares, no siente nostalgia y veneración por aquellos esforzados caballeros? Las palmasanas, esas muchachas de rostro ingenuo, ayudan nuestra imaginación en el recuerdo de tan históricas jornadas.

Pero, ¡ay de aquel que está resfriado, que sufre reumatismo, influenza o ha cogido la gripe! No podrá disfrutar de los bellos paisajes que nos brindan nuestras incomparables Islas ni oír con placer las sonoras risas de las encantadoras isleñas. Tenga siempre a mano, por lo tanto, el único producto que evita y combate estas dolencias, cuyo lema es „Libre de dolores“.

BAAYER

—No afectan al corazón—

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El nuevo vapor "HABANA", saldrá de Bilbao y Santander, el día 20 de marzo, para HABANA, VERACRUZ y NEW YORK.

El magnífico vapor "ARGENTINA", saldrá de Barcelona el día 5 de marzo, para BUENOS AIRES.

Salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, ANTILLAS, FERNANDO POO, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, ETC.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA.

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5. -- Logroño

Lo más práctico y moderno en maquinaria y horno de panadería.

TALLERES
HIDRO JOVER
C.VILLAMEDIANA
LOGROÑO